Articulación Regional Amazónica – ARA

# Análisis de REDD+ en ocho países de la Cuenca Amazónica

Mariano Cenamo, Andrea Garzón, Mariana Pavan, Milagros Sandoval y Margaret Stern

**Noviembre 2011**

ARA
ARTICULACIÓN REGIONAL AMAZÓNICA

ldesam-ARA.indd 1 11/8/11 23:23

Esta publicación debe citarse de la siguiente manera:

Cenamo, M. C., A. Garzón, M.N. Pavan, M. Sandoval & M. Stern. 2011. Análisis de REDD+ en ocho países de la Cuenca Amazónica. Articulación Regional Amazónica.

## AGRADECIMIENTOS

Esta publicación fue realizada gracias a la colaboración de las siguientes personas de cada país: **Brasil:** Isabel Castro Silva (Instituto de Pesquisa Ambiental da Amazônia - IPAM), Nina Kantcheva (Programa ONU-REDD), Thais Linhares Juvenal (Ministério do Meio Ambiente); **Bolivia: Colombia: Ecuador:** Sigrid Vásconez y María Dolores Lizarzaburu (Grupo Faro), Jacob Olander (EcoDecisión), Federico Bellone (AVINA); **Guyana: Perú: Surinam: Venezuela:** Personal del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias y I Congreso Venezolano de Diversidad Biológica.

## PUNTOS FOCALES PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN POR PAÍS:

**Brasil:** Mariana Pavan y Mariano Cenamo (Idesam)
**Bolivia:** Gisela Ulloa
**Colombia:** Cesar Ruiz
**Ecuador:** Andrea Garzón (EcoDecisión)
**Guyana:** Marcelo de Aguiar
**Perú:** Milagros Sandoval (SPDA)
**Surinam:** Imro Fong Poen
**Venezuela:** Guayana Páez Acosta y Aimé Tillet

## APOYO FINANCIERO

AVINA

skoll FOUNDATION

Idesam-ARA.indd 2 11/8/11 23:23

Articulación Regional Amazónica – ARA

# Análisis de REDD+ en ocho países de la Cuenca Amazónica

Mariano Cenamo, Andrea Garzón, Mariana Pavan, Milagros Sandoval y Margaret Stern

**Noviembre 2011**

ARA
ARTICULACIÓN REGIONAL AMAZÓNICA

ldesam-ARA.indd 1 11/8/11 23:23

# ARA Regional

La Articulación Regional Amazónica (ARA) es una red de organizaciones y personas que trabajan en los países amazónicos que fue establecida en 2007 con el objetivo de combatir los factores que contribuyen a la deforestación en la Amazonía. Está conformada por una plataforma regional y secretarías ejecutivas en Bolivia, Brasil Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, que funcionan independientemente de acuerdo a las particularidades de cada país.

ARA busca contribuir de manera efectiva en la reducción de la deforestación y en el prioritarios: transparencia forestal, nueva economía del bosque y valoración cultural. Su misión es facilitar la interconexión de actores y propiciar el intercambio de experiencias alrededor de la construcción de una nueva visión amazónica y nuevos modelos de desarrollo.

ARA
ARTICULACIÓN REGIONAL
AMAZÓNICA

ldesam-ARA.indd 2 11/8/11 23:23

# Contenido

METODOLOGÍA | vi

INTRODUCCIÓN | iv

LAS NEGOCIACIONES SOBRE REDD+ | 1

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POR PAÍS SOBRE REDD+ | 15

CONCLUSIONES | 33

ANEXO: EL PERFIL DE LOS PAÍSES SOBRE REDD+ | 36

ACRÓNIMOS Y BIBLIOGRAFIA | 62

ldesam-ARA.indd 3 11/8/11 23:23

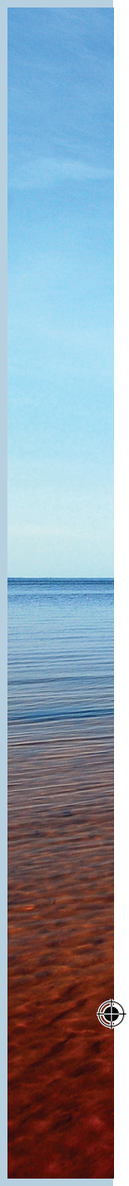

# Introducción

El presente estudio se hizo en el ámbito de la Articulación Regional Amazónica (ARA) desde Junio 2010 a Mayo 2011, con el objetivo de recolectar información básica sobre el status actual y las perspectivas de la Implementación de políticas e iniciativas de "Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD)" en ocho países de la cuenca amazónica: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. La investigación se concentró en el análisis y la comparación del contexto y enfoque nacional respecto a las políticas públicas relacionadas al diseño e implementación de REDD en cada uno de los países. El informe tiene dos partes: (1) un resumen sobre las negociaciones de la Convención del Clima enfocado hacia REDD+[1] y (2) la presentación de la información compilada sobre REDD+ para cada país y su análisis. Se espera que este documento provea información clave y con valor agregado para las organizaciones socias de ARA y otros actores interesados en el análisis comparativo, y sirva como apoyo en el diseño e implementación correcta del mecanismo REDD+ en la región, teniendo en cuenta las particularidades de cada país.

En noviembre/diciembre de 2010 – durante el periodo de preparación de este documento - se llevó a cabo la décima sexta Conferencia de las Partes, COP-16, en Cancún, México, la cual retomó el proceso de negociación de los textos temáticos específicos que quedaran sin conclusión en año anterior en Copenhague, Dinamarca. Al fin de las dos semanas de negociaciones, la decisión (en borrador) de REDD+[2] fue finalmente aprobada por el AWG-LCA[3], estableciéndose el marco general sobre el cual se negociará durante el año 2012 a fin de establecer mayores especificidades para el desarrollo de REDD+ como un mecanismo regulado a nivel internacional.

1 REDD+ refiere a la "reducción de emisiones de deforestación y degradación forestal y el papel de la conservación, manejo sustentable de bosques y aumento de la acumulación de carbono forestal en los países en desarrollo".

2 http://unfccc.int/files/meetings/cop_16/application/pdf/cop16_lca.pdf

3 Ad Hoc Working Group on Long Term Cooperative Action under the Convention

Idesam-ARA.indd 4 11/8/11 23:23

La consolidación de REDD+ como mecanismo eficaz para la mitigación del cambio climático a través de la conservación de los bosques en países en vías de desarrollo, sigue dependiendo de las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Sin embargo, los recientes avances y la necesidad de medidas inmediatas para reducir la deforestación, ha llevado a los gobiernos a distintos niveles y otros diversos actores a iniciar de forma independiente la aplicación de políticas, programas y proyectos piloto de REDD+, que están generando importantes resultados, lecciones aprendidas y experiencias replicables. En el escenario internacional, se anunciaron posibilidades de aportes financieros significativos para apoyar la aplicación de políticas y programas para REDD+ en los países en desarrollo. Entre estos, se destacan el "Global REDD+ Partnership" con un compromiso de aportar US$ 4 mil millones, el Fondo Cooperativo de Carbono Forestal (FCPF por su acrónimo en inglés) con US$ 385 millones y la ONU-REDD+ con US$ 74 millones. Una parte de estos recursos ha comenzado a ser negociado y aprobado a favor de algunos países para financiar las actividades de preparación (readiness) que incluyen el diseño e implementación de políticas y planes, especialmente en aquellos países que aún no tienen buenos niveles de gobernanza de los bosques. Por lo tanto se espera que estos fondos de preparación se utilicen en la creación y/o fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales, así como la estructuración y aplicación de las políticas y programas gubernamentales en torno a los bosques y su manejo sustentable.

Idesam-ARA.indd 5 11/8/11 23:23

# Metodología

Diversos miembros institucionales de ARA participaron en la COP-16. Siendo crítico entender la situación de los países amazónicos dentro del marco de las negociaciones de la Convención del Clima, se preparó un resumen sobre el estatus de las negociaciones, con enfoque en temas relacionados a REDD+ (Sección 3). En esta sección se presenta información sobre (1) el estatus del REDD+ luego de COP-15 y COP-16 y (2)los avances principales de COP-16, incluyendo los tipos de financiamiento disponibles para prepararse para implementar el mecanismo REDD+, escalas de implementación y escenarios de línea de base. Para conocer la visión y el estatus de preparación en temas relacionados a REDD+ en cada uno de los ocho países amazónicos que participaron en el estudio, se hizo una investigación en forma de encuesta abierta y también se refirió a publicaciones recientes para conseguir los datos más actualizados disponibles; la Sección 4 presenta los resultados. La recolección de información por país se basó en una lista de preguntas claves, formulada por el equipo de trabajo, sobre temas relacionados al bosque en territorio nacional como, por ejemplo, las tasas y los agentes de deforestación, las leyes, políticas y competencias nacionales, la situación de tenencia y titulación de tierras, la línea base de deforestación, los fuentes de financiamiento y la distribución de beneficios. En base a esta información y la revisión de literatura primaria y secundaria, los autores de este estudio realizaron el análisis por tema y la edición del documento completo.

En la fase inicial, se recolectó información sobre el estatus de cada país en la existencia de indicadores de gobernanza forestal que están directamente relacionados con REDD "readiness", como por ejemplo, la existencia de sistemas de monitoreo, iniciativas de capacitación y planes y políticas que incluyen la temática de cambio climático.

Las conclusiones, presentadas en la Sección 5, son las de importancia general sobre los avances de los países de la cuenca amazónica en sus preparativas para REDD+, acompañada por un resumen de los resultados más importantes para la realización exitosa del mecanismo REDD+ acordados en la COP-16.

Idesam-ARA.indd 6 11/8/11 23:23

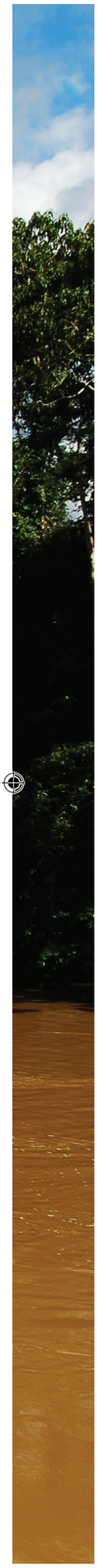

1

# Las Negociaciones sobre REDD+

La deforestación y degradación de los bosques y los cambios en el uso del suelo corresponden a cerca del 15 al 20% de las emisiones globales de gases del efecto invernadero (GEI). Sin embargo, esta importante contribución, existieron dificultades en alcanzar un consenso en el ámbito de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), para promover la conservación de los bosques como estrategia efectiva y global para la mitigación del cambio climático. Durante la COP-7[1], en el 2001, cuando fueron aprobados los "Acuerdos de Marrakech"[2], donde se reglamentaron las actividades válidas para el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) la conservación de bosques fue excluida de los mecanismos de compensación previstos en el Protocolo de Kioto. Entre las justificaciones de porqué las actividades orientadas a reducir la deforestación se quedaron fuera del Protocolo, se argumentó que la estimación de la contribución para enfrentar el cambio climático de medidas orientadas a contener la deforestación contenía por un lado diversas dudas y dificultades metodológicas, así como al incorporarlas se afectarían aspectos de la soberanía nacional de los países. ➔

1 COP-7 realizada en Marrakech, India, en el 2001.

2 El documento conocido como los "Acuerdos de Marrakech" (Decisión 17/CP.7), fue un paquete de políticas y medidas para la regulación de las actividades válidas en el MDL.

ldesam-ARA.indd 1 11/8/11 23:23

# 2005 → 2006 →

En el 2005, durante la COP 11, el asunto volvió a entrar en la agenda de las negociaciones en el marco de la Convención. La propuesta vino a través de una subcomisión conjunta de Papúa Nueva Guinea y Costa Rica[3], apoyada por Bolivia, República Centro-Africana, Chile, Congo, República Democrática del Congo, República Dominicana y Nicaragua (que conforman el bloque negociador denominado "Coalición de Países con Bosques Tropicales")[4]que propusieron un mecanismo donde los países en desarrollo podrían acceder a apoyo financiero para su "sostenibilidad ambiental", y de esta manera lograr asistencia en sus esfuerzos para reducir la deforestación en sus países.

3 Disponible en http://unfccc.int/resource/docs/2005/cop11/eng/misc01.pdf

4 Para más detalles sobre el contexto histórico de REDD, vea Humphreys, 2008.

En el 2006, durante la COP-12, en Nairobi, todos los países fueron invitados a someter sus visiones sobre abordajes políticos e incentivos positivos que pudiesen ser adoptados para REDD en el ámbito de la Convención[5]. En esta ocasión, Brasil presentó una propuesta de compensación por deforestación evitada.

5 Subcomisiones disponibles en: http://unfccc.int/methods_and_science/lulucf/items/3896.php

# 2007

A finales del 2007, durante la COP-13 realizada en Bali, ocurrieron avances significativos para la inclusión de los bosques en el régimen internacional del clima. Fue adoptado el "Plan de Acción de Bali", también conocido como "Hoja de ruta de Bali", que estableció un proceso de discusión para el fortalecimiento de la implementación de la Convención hasta el 2012 y en lo posterior. El tema de REDD entró en la lista de los asuntos a ser discutidos en el período de dos años entre Bali y Copenhague (COP-15, en diciembre 2009), con un programa de trabajo de dos años bajo SBSTA[6] para abordar temas técnicos y metodológicos sobre REDD. Otro papel fundamental de la reunión de Bali fue la definición de directrices metodológicas[7] para promover el desarrollo de iniciativas piloto.

Bajo el marco de la Hoja de ruta de Bali, fueron creados dos grupos de trabajo: el AWG-LCA6[8] y el AWG-KP[9]. El primer grupo discute la cooperación a largo plazo, en el ámbito de la Convención, y es donde ocurren las discusiones sobre REDD. El segundo grupo discute problemas específicos del Protocolo de Kioto y su probable nuevo período de compromiso.

6 SBSTA – Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice (Cuerpo Auxiliar para el Consejo Científico y Tecnológico)- Este grupo sirve como un link entre informaciones y evaluaciones hechas por expertos (como IPCC) y COP, que está enfocado en la formulación de políticas.

7 La Decisión COP/13 proporciona una guía de buenas prácticas para incentivar proyectos e iniciativas piloto, y serán utilizadas como "actividades demostrativas de REDD" para proporcionar subsidios al proceso de negociación de la UNFCCC. El documento está disponible en: http://www.idesam.org.br/documentos/01_ResumoCOP13.pdf

8 Ad-hoc Working Group on Long-Term Cooperative Action

9 Ad-hoc Working Group on the Kyoto Protocol

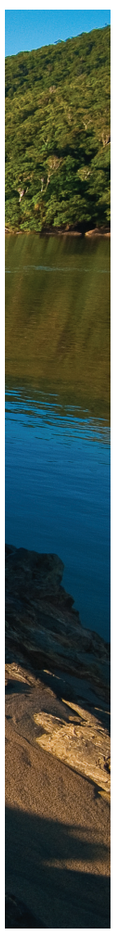

# 2008

En 2008 no hubieron avances significativos en las negociaciones frente a REDD+. Pero, un punto de destaque fue la inclusión y mayor reconocimiento de asuntos vinculados a las salvaguardas, especialmente en lo que se refere à la garantía de los derechos de poblaciones indígenas y tradicionales.

# 2009

Durante el año 2009, ocurrieron diversas reuniones intermedias que tenían como objetivo avanzar en los textos de negociación, que comenzaron a ser construidos al inicio del año y que serían decididos en Copenhague. Así, hubo algunos avances y el texto, que fue bastante trabajado, llegó al COP15 con un tamaño menor y más "amigable", pero con diversos temas polémicos a ser negociados.

## COP-15: Resultados para REDD+

La COP-15 en Copenhague fue un marco importante para el mecanismo, que ya pasaba a responder por el nombre de REDD+. A pesar de todas las expectativas y esperanzas de definición de un futuro acuerdo climático legalmente vinculante, así como definiciones prácticas sobre REDD+, no hubo una definición tan completa como se esperaba. Frente a las dificultades de alcanzar el consenso en otros temas fundamentales para el futuro régimen climático – como la definición de las metas de los países desarrollados para el período post-2012 – y con el tiempo agotándose, todas las negociaciones fueron suspendidas al final de la Conferencia, para intentar llegar a alguna decisión que salvase los esfuerzos emprendidos hasta aquel punto.

Por otro lado, sin embargo se lograron avances importantes que contribuyeron a esbozar el diseño final de un posible mecanismo de REDD+.

Siendo así, las mayores definiciones que eran esperadas para REDD+, como escala de implementación (sea nacional o subnacional) y fuentes de recursos (fondos públicos, mercados y abordajes ligados al mercado, como subasta de permisos de emisiones) no ocurrieron. Tampoco hubo consenso sobre una meta global de reducción de deforestación y puntos relativos a los mecanismos MRV (medir, reportar y verificar las reducciones de emisiones).

Por otro lado, sin embargo se lograron avances importantes que contribuyeron a esbozar el diseño final de un posible mecanismo de REDD+. Entre ellos, podemos citar la aprobación de una "minuta de decisión" en el SBSTA[10], que presenta dispositivos que incluyen la inserción de una salvaguarda específica a la garantía de derechos e inclusión de poblaciones indígenas y tradicionales en los mecanismos de REDD+.

Vale destacar que en el AWG-LCA, grupo que negocia los aspectos políticos de REDD+, hubo consenso en algunos puntos importantes que ya comienzan a desatar algunos nudos que se venían arrastrando de negociaciones previas. Uno de los avances fue la definición de la amplitud de REDD, que ahora se torna definitivamente REDD+, o "reducción de emisiones de deforestación y degradación forestal y el papel de la conservación, manejo sustentable de bosques y aumento de la acumulación de carbono forestal en los países en desarrollo", conforme fue tratado en el texto de la decisión en borrador. Otro elemento importante, fue la previsión de la implementación en fases, propuesta conocida como "phased approach", donde las actividades y flujos de recursos se iniciarían por acciones de fortalecimiento institucional y de gobernabilidad, definición de marcos legales e implementación de actividades demostrativas, evolucionando gradualmente hasta la efectiva implementación de REDD+ a escala nacional.

10 FCCC/CP/2009/11/Add.1, Decision 4/CP.15 - Methodological guidance for activities relating to reducing emissions from deforestation and forest degradation and the role of conservation, sustainable management of forests and enhancement of forest carbon stocks in developing countries.

Idesam-ARA.indd 4 11/8/11 23:23

# 2010

## COP-16: Avances en un acuerdo para REDD+

Al final de dos semanas de negociaciones en Cancún, se puede decir que hubo avances, aunque el tan esperado acuerdo vinculante post-2012 no se haya concretado. Abajo, se resume los principales acontecimientos y resultados de la COP 16.

## Avances en REDD+

Uno de los resultados más aclamados en Cancún fue un documento borrador sobre decisiones para REDD+. Las discusiones que ya habían avanzado relativamente en Copenhague y durante el año 2010, finalmente llegaron a una decisión en Cancún. Aunque la decisión aprobada en el ámbito de AWG-LCA no soluciona definitivamente el principal problema de REDD+, que está en torno al financiamiento, su promulgación trae importantes señales para los países que ya están desarrollando iniciativas piloto. El documento certifica que los países deben trabajar colectivamente para disminuir, contener y revertir la pérdida de cobertura y carbono forestal, de acuerdo con sus circunstancias nacionales y los objetivos de la Convención. La decisión, a pesar de no tratar de temas fundamentales como financiamiento, representa un importante mensaje positivo para los países que ya están desarrollando sus actividades, así como aquellos que las están diseñando, dando la garantía de que estas actividades serán consideradas y recompensadas como acciones de mitigación.

Uno de los principales puntos del avance fue el acuerdo definitivo de que REDD+ deberá ser implementado en tres fases ("phased approach") para estimular a los países en su progreso en la construcción e implementación inicial de capacidades hasta alcanzar resultados de largo plazo en REDD+ que puedan ser medidos, reportados y verificados. Las tres fases previstas son:

1. Desarrollo de una estrategia nacional de REDD+, actividades de desarrollo de capacitación y construcción de capacidades, fortalecimiento institucional y mejora de la capacidad de monitoreo;

2. Implementación de políticas y medidas nacionales de REDD+ diseñadas en la fase anterior, abordando adecuadamente las causas de la deforestación, permitiendo una posible compensación de las actividades demostrativas basadas en indicadores de reducción de la deforestación;

3. Implementación en escala total. En esta fase, podrían ocurrir compensaciones financieras, basadas en resultados, debidamente medidos, reportados y verificados.

Otros avances importantes son (a) la definición concreta de la amplitud del mecanismo REDD+, que incluye la manutención, manejo y aumento de los stocks de carbono[11] y (b) la oportunidad para implementar sistemas de monitoreo subnacionales interinos hasta implementar sistemas nacionales. También es importante destacar la necesidad de diseñar e implementar los planes y políticas dirigidas a REDD+ para

11 El concepto del "+" fue incluso en REDD para garantizar que el mecanismo no se torne un incentivo perverso y recompense solamente los países que tienen altas tasas de deforestación. Al incluir actividades que se relacionan con la manutención, aumento y manejo de los bosques (estoques forestales), países que tienen bajas tasas de deforestación pero conservan/manejan adecuadamente sus estoques forestales o que están emprendiendo esfuerzos para aumentar sus estoques también son considerados. Sin embargo, aún no está totalmente claro cuales actividades específicas serán consideradas en el "+"

ldesam-ARA.indd 5 11/8/11 23:23

que incidan directamente en los agentes de la deforestación en cada país, considerando entre estos los factores de gobernanza.

Sin embargo, algunos puntos cruciales terminaron sin un acuerdo definitivo, elementos que quedarán postergados para las próximas rondas de negociaciones (2012). Entre estos temas, podemos destacar tres que son considerados los mayores retos para la constitución del mecanismo de REDD+ en la UNFCCC.

## FINANCIAMIENTO

Sin duda, el tema más importante para la construcción del mecanismo de REDD+ es la estrategia de financiamiento que será creada para viabilizar sus acciones. Las opciones que están en la mesa son:

- Fondos y mecanismos basados en donaciones voluntarias (Ej., Global REDD+ Partnership, ONU-REDD+, FCPF);

- Abordajes vinculados al mercado del carbono, con recursos provenientes de venta y subastas de permisos/autorizaciones de emisión, donde REDD+ podría o no generar créditos de carbono que serían utilizados por los países desarrollados en el cumplimiento de sus metas de emisiones;

- Un abordaje mixto, con aportes iníciales por parte de los países industrializados y una posterior migración hacia mecanismos de mercado que se articulen a sistemas compensatorios de metas de los países desarrollados (FCPF).

Estas opciones tienen sus ventajas y cuestionamientos. Una ventaja principal que se sostiene acerca de los mecanismos de mercado es la posibilidad de participación del sector privado, lo que se muestra esencial para levantar el enorme volumen de recursos necesarios para contener la deforestación en los trópicos. Además de eso, la participación de recursos provenientes del mercado podría permitir una mayor agilidad en la captación de recursos y, consecuentemente, mayor velocidad para la implementación. Por el lado de los fondos y abordajes no vinculados al mercado, un cuestionamiento central es sobre la capacidad de captar los recursos financieros en la magnitud y sostenibilidad en el tiempo necesaria para efectivamente reducir las emisiones. Según Eliasch (2008)[12] y Stern (2005)[13], serían necesarios de U$17 a 33 billones para reducir la deforestación en un 50% hasta el 2030. Sin embargo, a pesar de estos argumentos es clave destacar que un mecanismo de mercado para REDD+ debe necesariamente estar vinculado a que los países asuman metas más severas de reducción de emisiones, si no se podría comprometer seriamente el equilibrio climático.

## ESCALA DE IMPLEMENTACIÓN

Otro tema de extrema importancia se refiere a las escalas de implementación que serán consideradas para el funcionamiento del mecanismo REDD+ dentro de la Convención. De un lado, existe la propuesta de sistemas nacionales donde la captación, distribución de recursos e implementación de actividades sería hecha directamente por los gobiernos nacionales. Esta propuesta utiliza como principal argumento la justificación de que los sistemas nacionales evitan fugas[14] de un proyecto a otro, y facilitan las actividades de monitoreo.

12 Eliasch, J. 2008. Climate Change: Financing Global Forests [The Eliasch Review] http://www.occ.gov.uk/activities/eliasch.htm

13 Stern, N. 2005. The Economics of Climate Change [The Stern Review] www.hm- treasury.gov.uk/independent reviews/stern review economics climate_change

14 "Fugas son definidos por el cambio líquido en las emisiones antropogénicas por fuentes de gases de efecto invernadero, que ocurren fuera de los límites del proyecto y son medibles y atribuibles a la actividad del proyecto."

Idesam-ARA.indd 6 11/8/11 23:23

Por otro lado, está la propuesta da implementación de REDD+ por medio de iniciativas y proyectos subnacionales, algo similar al actual mecanismo de desarrollo limpio (MDL). Ese abordaje se justifica bajo el argumento de que puede lidiar mejor con temas de gobernanza y tener más agilidad en la obtención y aplicación de fondos del mercado del carbono, cuya participación es fundamental para alcanzar el volumen de recursos necesarios para efectivamente atacar el problema de la deforestación a escala global. Actualmente, es posible afirmar que a pesar del riesgo de existir fugas a escala subnacional, es posible identificar y monitorear estas ocurrencias, excluyendo estas emisiones de la contabilidad de reducciones de emisiones de cada proyecto. Además, las actividades a escala subnacional pueden ser más ágiles en captar recursos e implementar sus actividades, lo que genera conocimientos y capacidades que pueden ser replicables no solo en otros proyectos, sino que también pueden servir como etapa inicial de la evolución para un sistema nacional de REDD+ . El texto del acuerdo en el marco de LCA (Acciones Cooperativas de Largo-Plazo/Long-term Cooperative Actions) sobre REDD+ incluye una opción relativa al reconocimiento de actividades subnacionales por un período temporal hasta su integración a un abordaje nacional.

Conciliando los dos abordajes propuestos (nacionales y subnacionales), existe la propuesta de utilizar sistemas híbridos ("nested approaches")[15], donde se permitiría la implementación de proyectos e iniciativas subnacionales, bajo una contabilidad y monitoreo nacional. Mientras exista un registro robusto y confiable de todas las transacciones efectuadas a escala subnacional, es posible rastrear cada tonelada negociada, lo que evita la doble contabilidad y aun permite la integración de proyectos hasta que éstos se integren en un sistema nacional.

15 Para más detalles ver Pedroni, L. 2009. Negociaciones REDD en el contexto internacional. Presentación ppt en Pto. Maldonado, Perú, 4-6 de mayo 2009. http://www.ibcperu.org/doc/isis/11267.pdf

## NIVELES DE REFERENCIA O LÍNEAS DE BASE

Por último, ha sido prácticamente imposible  alcanzar un consenso para el establecimiento de niveles de referencia de emisiones forestales a nivel nacional (también llamados de líneas de base) sobre las cuales serían calculadas las reducciones de emisiones a ser alcanzadas con el mecanismo REDD+.

La línea de base es el escenario que representa la ausencia del proyecto, o "business-as-usual". En otras palabras, es la previsión de lo que ocurriría en términos de deforestación y emisiones de GEI en caso de que la actividad propuesta (política, programa o proyecto) no existiese.  Los métodos usados en la determinación de líneas de base influencian influyen decisivamente la magnitud y precisión de las reducciones de emisiones de carbono. Es importante que la línea de base sea monitoreada a lo largo del tiempo y las correcciones sean hechas en situaciones como cambios de políticas, de gobernabilidad, tasas de deforestación y condiciones socioeconómicas.

Actualmente, se discute básicamente dos abordajes: (i) Medias históricas de deforestación: considerando las tasas de deforestación de períodos pasados para proyectar linealmente su media para el futuro; y (ii) Proyecciones y modelos de simulación de la deforestación: basadas en el análisis de supuestos y parámetros socioeconómicos que interfieran en la dinámica de deforestación futura, como aumento poblacional, construcción de infraestructuras, políticas gubernamentales, entre otros.

El gran desafío es armonizar diferentes situaciones de deforestación y conservación de bosques en los diversos países tropicales elegibles para REDD+, sin que eso genere incentivos perversos. Por ejemplo, si el futuro mecanismo de REDD+ beneficiara solamente a los países que poseen altas tasas históricas de deforestación, eso crea un incentivo perverso para los países con más deforestación, y no recompensaría a aquellos que siempre emprendieron esfuerzos para conservar sus bosques. Además de eso, en países de la cuenca del Congo o Guyana y Colombia, que tienen alta cobertura forestal y un historial de tasas bajas de deforestación, la adopción de un sistema de línea de base histórica puede no reflejar el real futuro esperado para sus bosques.

El hecho de que en el pasado las tasas de deforestación eran bajas no implica necesariamente que estos bosques continuarán siendo preservados.  Así, es fundamental encontrar un mecanismo que no premie a los países que más desforestaron y acabe castigando a aquellos que se esforzaron más en conservar sus bosques.  La Decisión Borrador COP16 requiere que el SBSTA desarrolle un plan de trabajo en el 2011 para consolidar las guías para la definición y construcción de niveles de referencia para REDD+ en los países en desarrollo, de forma que se espera una definición sobre el tema hasta fines del año[16].

16  Los países parte deberan someter sus visiones sobre REDD en septiembre y probablemente abordarán 3 temas: salvaguardas, MRV y niveles de referencia.

ldesam-ARA.indd 8 11/8/11 23:23

## Fuentes actuales de Financiamiento para REDD+

La fuente de financiamiento de actividades REDD+ es Uuno de los temas más discutidos cuando se trata de mecanismos de REDD+ es cuales serán las fuentes de financiamiento de sus actividades. Según estudios recientes, se estima que los costos necesarios para lidiar con el problema de la deforestación varían de US$ 15 a 27 billones por año. Si consideramos los volúmenes de recursos actualmente comprometidos y cuáles son los recursos que efectivamente están siendo transferidos para financiar REDD+, se torna visible la distancia que separa lo disponible de lo necesario.

De las posibles modalidades de financiamiento que podrían estar siendo utilizadas, podemos citar (i) mecanismos de mercado, restituidos mayoritariamente a mercados voluntarios, y (ii) fondos de donación voluntarios oriundos de transacciones bilaterales y multilaterales. En este documento, exploraremos detalladamente el objetivo y funcionamiento de los fondos y mecanismos bi/multilaterales actualmente existentes y que ya están transfiriendo recursos para que los países en desarrollo inicien sus actividades.

Idesam-ARA.indd 9 11/8/11 23:23

## FONDO ALIANZA DEL CARBONO FORESTAL O "FOREST CARBON PARTNERSHIP FACILITY" (FCPF)[17]

El Fondo Alianza del Carbono Forestal (FCPC) es una iniciativa del Banco Mundial, lanzada en el 2007, enfocada en reducir emisiones de la deforestación y degradación forestal, conservación de almacenamiento de carbono, manejo sostenible de bosques y aumento del almacenamiento de carbono forestal (REDD+), éste está compuesto de dos mecanismos:

1. **Mecanismo de Preparación** – ofrece asistencia técnica y financiera para que los países desarrollen una estrategia de REDD+, o sea, un plan nacional amplio para la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal, desde el establecimiento de escenarios nacionales de referencia, diseño e implementación de estructuras y sistemas de MRV conectados a REDD+, entre otros.

2. **Fondo de Carbono** – tiene como fin apoyar el "Programas de Reducción de Emisiones" por medio de compensaciones basados en resultados. Juntos, estos mecanismos tienen como objetivo generar información y lecciones a partir del desarrollo de un mecanismo innovador y realista, efectivo en términos de costo y que logre reducir las emisiones de la deforestación, mitigar los cambios climáticos y generar otros beneficios adicionales (i.e. conservación de biodiversidad, sostenibilidad económica y social para habitantes del bosque).

Actualmente, 37 países están seleccionados para participar en el Mecanismo de Preparación de FCPF, y

17 www.forestcarbonpartnership.org

Idesam-ARA.indd 10 11/8/11 23:24

de estos, seis tienen sus Readiness Preparation Proposal (R-PP)[18] revisados y con fondos destinados; en la región amazónica, el Perú ha recibido aprobación de su R-PP. La meta del Fondo de Preparación es de US$185 millones, y tienen disponible actualmente US$ 115 millones. En relación al fondo de carbono, su volumen operacional mínimo es de US$200 millones, y tienen disponible US$ 56 millones[19].

## PROGRAMA ONU-REDD[20]

El Programa Colaborativo de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal en Países en Desarrollo (Programa ONU-REDD), es una alianza entre tres organismos de las Naciones Unidas (FAO, PNUD y PNUMA) que tiene como fin apoyar a los países en desarrollo en la preparación de sus estrategias y mecanismos de REDD+, incluyendo temas clave como niveles de referencia de emisiones, mecanismos para el involucramiento de actores locales y mejora de la gobernanza forestal. A nivel global, el Programa provee apoyo en lo que se refiere a un consenso internacional en REDD+ y desarrolla soluciones normativas y abordajes uniformes basados en la ciencia concreta, como parte de los avances de los instrumentos de REDD+ en la CMNUCC.

18 R-PP es la propuesta que los países que desean integrarse al FCPF deben presentar su panorama y estrategia pretendida al Directorio.

19 Cenamo, M. C., Pavan, M.N, Barros, A.C., Carvalho, F. Guia sobre Projetos de REDD+ na América Latina. 2010. Manaus, Brasil. 96 pp.

20 www.un-redd.org

Idesam-ARA.indd 11 11/8/11 23:24

Los objetivos del programa son: (i) empoderar a los países para que lleven a cabo sus procesos nacionales de REDD+, (ii) apoyarlos para que identifiquen estrategias para abordar las causas de la deforestación y de la degradación forestal, (iii) desarrollar métodos y herramientas para el MRV de las emisiones de GEI, (iv) facilitar la participación de todos los actores nacionales y (v) proveer asistencia técnica y financiera.

Actualmente, 29 países participan en el Programa ONU-REDD, de los cuales 13 de ellos actualmente califican para recibir recursos financieros - en la región Amazónica, Ecuador ya tiene fondos aprobados - y están aprobados US$ 55.4 millones para el financiamiento.

## INICIATIVA INTERNACIONAL DE NORUEGA PARA BOSQUES Y CLIMA[21]

En el 2007, durante las negociaciones internacionales en Bali, Noruega se comprometió con fondos substanciales para apoyar los esfuerzos en reducir las emisiones de la deforestación y degradación forestal. Así, se estableció la "Iniciativa Internacional de Noruega para Bosques y Clima" para implementar tales esfuerzos. El objetivo es desarrollar un papel clave en el establecimiento de un régimen global, obligatorio y a largo plazo para el post-2012, que: garantice reducciones suficientemente considerables en las emisiones globales de GEI y la inclusión de la reducción de las emisiones por deforestación y degradación forestal en un nuevo régimen climático internacional, y que anticipe acciones de generación de reducciones de emisiones que sean verificables y costo-efectivas, para promover la conservación de bosques naturales para mantener su capacidad de almacenamiento de carbono. Los fondos tendrán un límite anual de aproximadamente US$ 600 millones.

La Iniciativa Internacional de Noruega para Bosques y Clima coopera con diversos socios, entre ellos las Naciones Unidas (Programa ONU-REDD), el Banco Mundial (FCPF/FIP), los países de Brasil (Fondo Amazonía), Guyana, el Congo y Tanzania.

## ALIANZA GLOBAL PARA REDD+ (REDD+ PARTNERSHIP)[22]

La alianza, iniciada en Mayo del 2010, actualmente con 72 países, es un alineamiento inicial voluntario y no vinculante, bajo el cual los socios desarrollarán esfuerzos colaborativos de REDD+. Prevé la coordinación de iniciativas bilaterales y multilaterales de REDD+ ya existentes (como el FCPF y ONU-REDD, entre otros), con el fin de establecer sinergias entre estos esfuerzos y crear una base de datos que pueda identificar vacíos y evitar superposiciones de inversiones. El trabajo no pretende contraponerse, pero sí apoyar y contribuir al proceso de negociación en curso en el marco de la CMNUCC. En el futuro, la alianza será sustituida o incorporada en el mecanismo de REDD+ que fuera definido en el ámbito de la Convención del Clima.

La alianza pretende servir como plataforma temporal para que los socios puedan dar continuidad a las acciones y financiamientos destinados a las actividades de REDD+, implementando actividades inmediatas, inclusive perfeccionando la efectividad, transparencia y coordinación de iniciativas e instrumentos financieros para aumentar la transferencia de conocimientos y fortalecer capacidades. Para alcanzar sus objetivos, la alianza se encontrará regularmente a alto nivel oficial o político dependiendo de los asuntos, y con encuentros a nivel técnico para tratar de temas específicos. Los encuentros serán coordinados por un país en desarrollo y un país desarrollado, seleccionados por seis meses no renovables. Actualmente, los co-coordinadores son Brasil y Francia, y el monto de recursos prometidos hasta ahora es de US$ 4 billones.

## FONDO AMAZONÍA (BRASIL)[23]

El Fondo Amazonía fue creado por el Gobierno Brasileño en base a demandas y sugerencias de la sociedad civil, con contribución inicial del gobierno de Noruega. El fondo es administrado por el Banco Nacional de Desenvolvimento Econômicoe Social (BNDES), siguiendo las directrices y criterios establecidos por un Comité Orientador, compuesto por representantes del gobierno federal y gobiernos estatales, ONGs, movimientos sociales, pueblos indígenas, científicos y empresas. Cuenta también con un Comité Técnico,

21 www.regjeringen.no/climate-and-forest-initiative

22 http://reddpluspartnership.org/en/

23 www.fundoamazonia.gov.br

ldesam-ARA.indd 12 11/8/11 23:24

nombrado por el Ministerio del Medio Ambiente, cuyo papel es certificar las emisiones y reducciones de emisiones provenientes de la deforestación en la Amazonía.

El objetivo del fondo es captar donaciones en la forma de "inversiones no-reembolsables", para la aplicación en acciones de prevención, monitoreo y lucha contra la deforestación, así como la promoción de la conservación y del uso sostenible de los bosques en la Amazonía. Además de esto, hasta el 20% de los recursos podrán apoyar el desarrollo de sistemas de control y monitoreo en otros ecosistemas brasileños y otros países tropicales.

A partir de las donaciones recibidas, se emitirán certificados, equivalentes a las toneladas de "carbono reducido" correspondientes al valor de la contribución, con precio considerado de US$ 5/t$CO_2$. Cada donante tendrá derecho a un certificado, en el cual se indique su contribución para la reducción de emisiones en un período dado y su cantidad expresada en toneladas de $CO_2$. Estos certificados serán nominales e intransferibles, no generando derechos patrimoniales o créditos de carbono para compensación de emisiones de cualquier naturaleza. Los cálculos de reducción de emisiones anuales serán basados en la comparación entre las emisiones históricas de los últimos 10 años (revisadas cada cinco años) y las emisiones en el año en curso.

La perspectiva del Fondo Amazonía es promover la captación de aproximadamente US$ 20 billones hasta el año 2020. El primer donador del Fondo Amazonía fue el gobierno de Noruega, que se comprometió con US$ 1 billón, a ser transferido al Brasil durante siete años. El segundo donante es el Gobierno de Alemania, que ha comprometido hasta 21 milliones de euros.

El fondo tiene actualmente trece[24] proyectos contratados, que suman un total aproximado de US$ 130 millones. El traspaso de recursos del Fondo se da a través de un proceso de análisis y selección interna realizado por el BNDES (período de transacción máximo de siete meses), que no está necesariamente vinculado a la demostración efectiva de resultados en términos de reducción de emisiones (cuantificación en t$CO_2$).

24 Dato de 15 de agosto/2011

# Información y análisis por país sobre REDD+

Esta sección está dividida por múltiples temas importantes relacionados a REDD+. Por cada tema se presenta información regional con los ejemplos más indicativos y, al comenzar la discusión, un cuadro con información comparativa entre los países de la región Amazónica. Luego, al final del documento (Anexo 1), se presenta una compilación de "perfiles REDD+" de cada país que contiene un resumen informativo y datos claves como tasas de deforestación nacionales, uso de suelo y cobertura forestal, políticas y marcos legales, propiedad o tenencia de la tierra y recursos forestales, entre otras.

## Políticas públicas y marco legal

### POLÍTICAS PÚBLICAS

**RESUMEN REGIONAL AMAZÓNICO:** La mayoría de los ocho países investigados no tiene una visión estratégica nacional para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica. Sin embargo, cada país de la cuenca amazónica ha venido generando e implementado diversas políticas públicas y legislación relacionada a la conservación y manejo sostenible de los recursos forestales al nivel nacional que muchas veces entran en conflicto con otras políticas de desarrollo nacional. Asimismo, existen ya emprendimientos pilotos que serán la base para establecer futuras políticas y legislación en el marco del diseño y establecimiento de programas o proyectos de REDD+. El establecimiento de políticas, legislación e instituciones que puedan abordar de manera transectorial e incluir como política de desarrollo a REDD+, será lo ideal para obtener resultados efectivos y eficaces hacia el manejo sostenible y conservación de los bosques. ➔

Algunos de los países objeto del presente estudio y que conforman la cuenca amazónica, han establecido durante los últimos años políticas públicas (estrategias y planes) con el objetivo de promover la conservación y uso sostenible de los recursos forestales, los cuales responden en muchos casos a mandatos establecidos por sus Constituciones Políticas. Ejemplos de esto son (i) la Estrategia de Desarrollo Forestal Sustentable del Ministerio del Ambiente del Ecuador del año 1999, posteriormente actualizado en el año 2005 y (ii) el Plan de Acción de Prevención y Control de la Deforestación en la Amazonía, de Brasil, que tienen entre sus objetivos, acciones tendientes a promover la conservación y uso sostenible de sus bosques y así evitar la deforestación de dichas áreas.

Cabe resaltar que en los últimos años, varios países de la región, también se han enfocado en promover lineamientos que tomen en consideración los problemas suscitados por el cambio climático. Por ejemplo, en Brasil se ha aprobado un Plan Nacional sobre Cambio Climático y en Guyana se promueve una Estrategia de Desarrollo Bajo en Carbono.

El establecimiento de políticas, legislación e instituciones que puedan abordar de manera transectorial e incluir como política de desarrollo a REDD+, será lo ideal para obtener resultados efectivos y eficaces hacia el manejo sostenible y conservación de los bosques.

Asimismo, iniciativas legislativas implementadas han dado lugar a la creación de áreas naturales protegidas, áreas destinadas al manejo forestal sostenible y áreas identificadas para realizar actividades de reforestación. También existen algunas iniciativas para la creación de incentivos, para el caso de conservación de bosques primarios: en Ecuador se creó el Programa Socio Bosque, que otorga incentivos económicos para la conservación de bosques nativos, similar iniciativa viene siendo promovida en el Perú a través del Programa Nacional de Conservación de Bosques. Para el caso de actividades de forestación y reforestación, existe en Ecuador, por ejemplo, el Programa Nacional de Reforestación para la conservación de cuencas hidrográficas, administrada por la Secretaría Nacional del Agua.

En general en los países de la región, el componente promotor para evitar la deforestación y degradación del bosque, se complementa con un componente punitivo donde se establecen penas por delitos

que atentan contra la sostenibilidad de los recursos forestales que incluyen el uso indiscriminado o actividades de extracción ilegal.

En relación a legislación o políticas nacionales específicas promulgadas para el establecimiento de esquemas de REDD+, es importante aclarar que en ninguno de los países objeto de estudio existen dichas medidas, encontrándose estas bajo elaboración y en fase más avanzada en países como Brasil, Ecuador, Colombia y Perú.

Si bien muchas de las políticas y normas vigentes en estos países pueden aportar decididamente al diseño y establecimiento de esquemas REDD+, aún es necesario establecer ciertas directrices o normas que esclarezcan ciertos temas relacionados con el establecimiento de estos esquemas. Uno de los temas más importantes a esclarecer es conocer quienes podrán obtener derechos sobre los beneficios que podrían otorgar los servicios ambientales, como el carbono; es decir, quienes podrían ser titulares de los bonos de carbono generados por proyectos REDD+. El tema es problemático en países como el Ecuador donde su Constitución Nacional establece específicamente que los servicios ambientales no son susceptibles de apropiación, indicando asimismo que su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado. Por lo tanto, en este caso se ve la necesidad de esclarecer el tema de derechos sobre los beneficios por servicios ambientales a través de las medidas normativas (leyes, reglamentos) establecidos por el gobierno ecuatoriano.

Si bien muchas de las políticas y normas vigentes en estos países pueden aportar decididamente al diseño y establecimiento de esquemas REDD+, aún es necesario establecer ciertas directrices o normas que esclarezcan ciertos temas relacionados con el establecimiento de estos esquemas.

Los países amazónicos demuestran avances en políticas ambientales, sin embargo, en la práctica, no se ve prioritario el tema ambiental en el momento de diseñar y planear el desarrollo futuro del país. Muchos países que desarrollan e implementan iniciativas y políticas relacionadas a REDD+ y la conservación del bosque, tienen en realidad otro objetivo como eje central. Este es el caso de Brasil, por ejemplo, que además de ser uno de los países más avanzados en REDD+, no tiene el tema ambiental como punto transversal en sus políticas. Prueba de esto son las enormes diferencias entre inversiones en actividades como agricultura y ganadería - que son los agentes principales de deforestación en la Amazonía Brasilera- y REDD+; o las propuestas de modificaciones del Código Forestal - la legislación principal que regula el uso del bosque en el país- que tendrán impacto directo en la capacidad del país de cumplir con sus metas nacionales de reducciones de GEI por cambio de uso del suelo.

Los países amazónicos demuestran avances en políticas ambientales, sin embargo, en la práctica, no se ve prioritario el tema ambiental en eal momento de diseñar y planear el desarrollo futuro del país.

Similares circunstancias ocurren en países como Venezuela o Ecuador, que tienen como principal agente económico el petróleo, que no solamente constituye el sector con mayor aporte a las emisiones de GEI en estos países, pero cuya explotación trae consigo la deforestación y degradación del bosque. Otro ejemplo de un discurso ambiental ambiguo, se expresa en torno a la Iniciativa Yasuní-ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini)[1] promocionada por el gobierno del Ecuador. Esta iniciativa busca contribuciones internacionales de US$ 3.600 millones para mantener indefinidamente no explotadas las reservas de petróleo en esta región de la Amazonía ecuatoriana. Sin embargo, mientras se promociona la Iniciativa Yasuní-ITT el gobierno se encuentra preparando activamente la explotación de dicho recurso petrolero en el caso de no conseguir el financiamiento. En otros países como Perú, Guyana y Surinam los esfuerzos de integración especialmente aquellas que forman parte de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), se contraponen con los esfuerzos de contener la deforestación y degradación de los bosques. Con el IIRSA se tienen previsto la implementación de innumerables proyectos de infraestructura como carreteras y plantas hidroeléctricas que no están siendo diseñadas en articulación con las políticas e iniciativas ambientales y son agentes importantes de la deforestación. Entonces, a pesar de esfuerzos para evitar la deforestación en los países contemplados aquí, aun falta mucho para que el tema de conservación de bosques naturales sea tratado de manera central y transversal en los países amazónicos.

1 http://yasuni-itt.gob.ec/; Diario Hoy 12-06-11 http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/baki-pide-no-hablar-del-plan-b-pero-el-presidente-le-dice-no-y-exige-resultados-480439.html

## POTENCIAL EXISTENCIA DE INCENTIVOS PERVERSOS

Un tema a tomar en cuenta para establecer proyectos REDD+ es la existencia de incentivos perversos que pueden encontrarse albergados en diversos planes de desarrollo concebidos por diferentes sectores que indirecta o directamente podrían afectar el establecimiento de políticas públicas y normas que promuevan la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales. Los incentivos perversos se podrían catalogar genéricamente de dos formas, el primero, políticas de desarrollo que sólo consideran un sector en específico y que no han incluido otras variables tales como el manejo sostenible de los recursos naturales. En este primer rubro encontraríamos aquellas políticas de desarrollo ligadas con la minería, los hidrocarburos y el cambio de uso de tierras forestales que son políticas recurrentes en cada uno de los países bajo estudio y donde encontramos muchas coincidencias entre los países. Encabezados por la agricultura, uno de los sectores que constituye uno de los principales agentes de deforestación, encontramos también actividades como la minería u otras actividades productivas, que forman parte de una visión de desarrollo sesgada hacia el extractivismo. Generalmente, los planes de desarrollo orientados a la extracción de recursos no renovables no miran al recurso forestal como una fuente de ingresos sostenible, y muchas veces se lo considera como una barrera en la consecución de un desarrollo económico sostenible.

En resumen, es necesario que las políticas públicas relacionadas con REDD+ sean parte de las políticas de desarrollo nacional a fin que sean diseñadas e implementadas de manera transectorial y así tengan el impacto deseado.

Un segundo rubro de incentivos perversos lo constituirían la falta clara de implementación efectiva de las políticas públicas y normas que promueven o incluso sancionan delitos relacionados con el mal uso de los recursos forestales.

En resumen, es necesario que las políticas públicas relacionadas con REDD+ sean parte de las políticas de desarrollo nacional a fin que sean diseñadas e implementadas de manera transectorial y así tengan el impacto deseado: que promueva la consecución de desarrollo a través del manejo forestal sostenible y la conservación de los bosques. En ese sentido, es fundamental generar mecanismos financieros y políticos que conviertan a los bosques a una frente importante de ingresos a través de su uso sostenible y manutención de servicios ambientales. La institucionalidad necesaria para cumplir con estos objetivos será clave, tal como veremos a continuación.

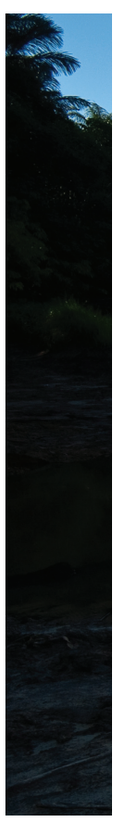

## MARCO INSTITUCIONAL

Los países de la cuenca amazónica tienen marcos institucionales dedicados a la promoción e implementación de normas forestales y de conservación. En algunos casos, estos países cuentan con Ministerios del Ambiente donde el sector forestal se encuentra bajo su estructura orgánica, y en otros, dicho sector se encuentra inmerso bajo la estructura del Ministerio de Agricultura. Lo mismo sucede con lo relacionado a la institucionalidad de las áreas naturales protegidas y reforestación. Por lo tanto, cualquier política u órgano establecido y aplicado a la gestión de REDD+ debe estar óptimamente articulado a las políticas y planes ya existentes, para asegurar que no haya superposición de esfuerzos o conflictos de competencias.

Es necesario tener en cuenta, que en algunos casos en los países bajo estudio, las estructuras existentes si bien son una buena base, aún son insuficientes o deficientes y en muchos casos un tema trascendental sigue siendo la falta de implementación efectiva de las normas ya existentes, sea por falta de recursos o falta de decisión política. Un claro ejemplo de esto es la falta de sistemas eficaces de seguimiento y monitoreo del estado de los bosques y el uso de la tierra en casi todos los países considerados. En ese sentido, la promoción e implementación de proyectos de REDD+ requerirá de mejoras funcionales en las estructuras de gobierno de la mayoría de los países amazónicos analizados, toda vez que se necesitará que esas estructuras institucionales ya existentes se vinculen necesariamente con otros sectores del gobierno a fin de promover políticas de desarrollo integral a nivel de todos los sectores. Sin lugar a dudas, la necesidad de articulación con otras políticas de desarrollo existentes a través de diferentes sectores del gobierno hará necesario tener como base un organismo que albergue o junte en un mismo espacio todos los intereses de

ldesam-ARA.indd 18 11/8/11 23:24

los diferentes sectores a fin de poder promover la toma de decisiones articuladas, evitando la creación de incentivos perversos o de políticas gubernamentales contradictorias.

En los diversos países analizados encontramos que existe institucionalidad que refleja esta necesidad, tal como la Comisión Nacional de Cambio Climático en el Perú, o en Guyana en la implementación de su estrategia baja en carbono. En ambos casos, se han identificado la necesidad de crear un Comité Directivo conformado por múltiples actores que incluyen representantes de los diferentes sectores del gobierno, representantes de la sociedad civil y pueblos indígenas. Sin embargo, en muchos casos, aún es necesario enfatizar que la toma de decisiones relacionadas con las políticas de desarrollo promovidas por el gobierno sea integral y coherente con las iniciativas de conservación o REDD+ que se pretenden impulsar.

## Propiedad o tenencia de la tierra y recursos forestales

**RESUMEN REGIONAL AMAZÓNICO:** Los gobiernos de los países de la región manejan diferentes conceptos legales sobre propiedad y derechos en tierras forestadas. En toda la región, una gran parte de los bosques nativos amazónicos están en manos de comunidades indígenas (ver Tabla 3). La enorme influencia de pueblos y nacionalidades indígenas en los bosques amazónicos trae consigo la necesidad de considerarlos en las estrategias para la implementación de REDD+. La importancia de establecer marcos jurídicos e institucionales que garanticen los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas al acceso y manejo sostenible de los bosques y sus recursos, debe ser parte de las políticas públicas que los países de la región propicien en torno a REDD+.

En los países bajo estudio hemos identificado que se otorgan diversos derechos sobre los recursos forestales o las tierras que albergan dichos recursos. A grandes rasgos es importante destacar que los mayores propietarios de los bosques en la región amazónica son (1) pueblos y nacionalidades indígenas, (2) campesinos y colonos (propietarios privados) y (3) el Estado; el orden de importancia de estos tres grupos varía entre países.

En países como el Ecuador, Bolivia, Brasil o Surinam, es posible otorgar en propiedad la tierra que alberga recurso forestal, creándose la acepción "propietarios de bosques" y muchas veces los propietarios son comunidades indígenas cuyos bosques abarcan superficies grandes en el orden de varios miles de hectáreas o más. En el Ecuador, por ejemplo, los pueblos indígenas poseen aproximadamente 7.5 millones de hectáreas de bosques, convirtiéndose en los mayores propietarios de bosques nativos del país. A diferencia, en Brasil una gran parte de los bosques es propiedad del gobierno y propietarios privados, sumando un área total de 54,9% de la Amazonía brasileña. En el caso de Surinam, los bosques en tierras de propiedad privada no suman más de 50,000 ha en total. Estas situaciones de tenencia se diferencian de países como el Perú en donde no es posible reconocer propiedad sobre las tierras con aptitud forestal, y por ende lo que es reconocido en otros países no es viable y muy por el contrario devendría en ilegal. Es necesario aclarar que en el Perú sólo las tierras de aptitud agrícola puede ser otorgadas en propiedad, la cual podría a su vez albergar recursos forestales. Por lo tanto, las tierras de aptitud forestal podrán ser otorgadas bajo títulos tales como una concesión forestal o una "cesión en uso".

Por otra parte, en los países de la Cuenca también se reconocen otros derechos sobre los recursos forestales, tales como los derechos para la conservación o aprovechamiento forestal sostenible. Así, países como Guyana, Brasil, Perú, Ecuador y Surinam otorgan estos derechos a través de instrumentos legales como concesiones, licencias y permisos.

## EL ÁREA AMAZÓNICA POR PAÍS

Según la FAO (2010)[2], los bosques del mundo cubren 31% del área total terrestre y la cuenca amazónica representa la mayor extensión de bosque tropical primario, abarcando alrededor de 7,8 millones de km², distribuidos entre Brasil, Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam, Ecuador y Guayana francesa, con más de la mitad del área amazónica ubicada en Brasil y 10% en Perú[3] (Figura 1)[4].

**FIGURA 1. PORCENTAJE DE LA REGIÓN AMAZÓNICA TOTAL QUE COMPRENDE CADA PAÍS**

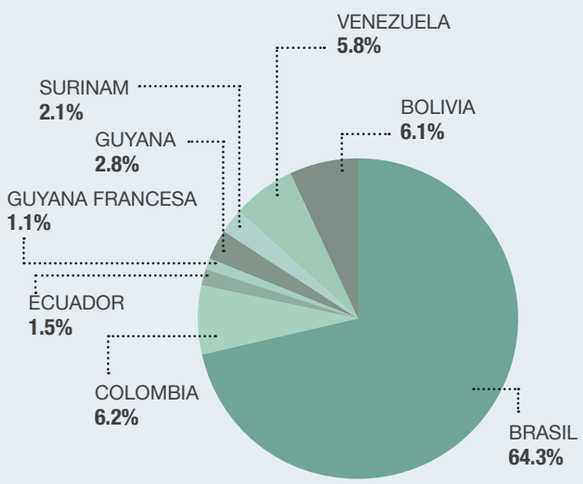


2 FAO. 2010. Evaluación de los recursos forestales mundiales, Roma. www.fao.org/forestry/fra

3 Red Amazónica de Información Socioambiental Georeferenciada (RAISG). 2009. Mapa Amazonía 2009.

4 RAISG, 2009.

## USO DE SUELO Y COBERTURA FORESTAL

A continuación se caracteriza la situación de la región amazónica por temas claves relacionados al cambio de uso de suelo. La cuantificación del uso de suelo es esencial para mediciones del stock de carbono y la deforestación y degradación del bosque relacionada a las emisiones de GEI.

**ANÁLISIS REGIONAL AMAZÓNICO:**
Los usos de suelo predominantes son: (1) bosques, (2) pastos para ganadería y (3) agricultura. Es importante resaltar que existen severos vacíios de información sobre uso de suelo (al nivel nacional y por ende a nivel amazónico) en muchos de los países de nuestra región.

No es fácil cuantificar las áreas de los usos de suelo predominantes en la región amazónica debido a la variedad o falta de información existente. Hay diversas fuentes de información cuya interpretación difiere en torno a la extensión de la región amazónica. Además, esta variación en la información tiene diferentes grados de aceptación por organismos gubernamentales o no gubernamentales. A pesar de ello, si es posible identificar cuales son los tres principales usos de suelo en la región: aun la mayoría de la región está cubierta por bosques; el segundo uso de suelo más extenso son los pastos para ganadería; y el tercer uso de suelo con más área es lo constituye la agricultura, industrial y de subsistencia. Por ejemplo, alrededor del 64% de la Amazonía se encuentra en Brasil, que cuenta con mayores posibilidades de proporcionar información geográfica confiable y actualizada. Para Brasil los datos indican que la Amazonía brasilera está cubierta en un 67% por bosques, 12% por pastos para ganado, 4% agricultura y los 17% restantes están cubiertos por otros usos de suelo[5]. En los demás países existen menos información actualizada sobre usos de suelo aunque

5 Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão. Instituto Brasileiro de Geografi a e Estatística – IBGE, 2006.Censo Agropecuário – Resultados Preliminares. Rio de Janeiro – RJ; Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – IBGE, 2006.Censo Agropecuário – Resultados Preliminares. Rio de Janeiro – RJ; BANTER: The Brazilian Amazon Negotiation Toolbox for the Economics of REDD. 2010. Disponível em http://www.whrc.org/policy/banter.html

ldesam-ARA.indd 21 11/8/11 23:24

las estimaciones para Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia siguen poniendo a los bosques, la ganadería y la agricultura en los primeros tres puestos. Los países están haciendo esfuerzos por determinar con mayor exactitud los usos de suelo amazónicos.

## STOCK DE CARBONO

Una investigación sobre el cambio de uso de suelo en la Amazonía brasilera - bosque húmedo tropical convertido a potreros para ganado mediante la quema - confirmó altos valores de stocks de carbono en la biomasa natural usando el método de muestreo destructivo; la quema resultó en una reducción de 27.6% del stock de carbono aéreo (Fearnside et al. 1993)[6]. Otra investigación reciente por Asner et al. (2010)[7] utilizó una serie de imágenes satelitales de alta resolución, cubriendo un área de 4.3 millones de ha en la Amazonía peruana, para determinar el stock de carbono y las emisiones producidas debido al cambio de uso del bosque. Los resultados indicaron: (1) emisiones de carbono equivalente al 1.1% del stock total del carbono en el área del estudio durante el periodo 1999-2009; (2) un aumento en emisiones de carbono de 47% si se considera también la degradación del bosque (ej. tala selectiva); y (3) un offset de emisiones de 18% debido a la regeneración de bosques secundarios. Ambos estudios, usando métodos de muestreo diferentes, confirman el enorme stock de carbono en los bosques amazónicos y la importante contribución de la deforestación y degradación de boques en ésta región a la ecuación mundial de emisiones de GEI ya que los stocks promedios de la Amazonia son de los mayores entre bosques tropicales. Un estudio de biomasa aéreo de bosque, basado en datos provenientes de parcelas distribuidas por toda la cuenca, estiman que los stocks en bosques densos tiene un promedio de 272.5 tC/ha y para bosques más abiertos contiene 200 tC/ha (Saatchi et al. 2007)[8].

La cuenca amazónica representa la mayor extensión de bosque tropical del mundo y su conservación es vital para la mitigación del cambio climático.

## DEFORESTACIÓN: TASAS Y AGENTES

La cuenca amazónica representa la mayor extensión de bosque tropical del mundo y su conservación es vital para la mitigación del cambio climático, el mantenimiento de servicios ambientales, la protección de biodiversidad y la sobrevivencia y bienestar de cientos de poblaciones indígenas.

## TASAS DE DEFORESTACIÓN

Según la FAO (2010) la deforestación en Sudamérica entre 1990 y 2000 fue de 4,2 millones de hectáreas. Esta extensión alarmante de deforestación se redujo levemente a 4 millones entre 2000 y 2010 que representa una tasa anual de 0,45%. Lamentablemente, pocos países amazónicos cuentan con información actualizada que permita determinar las tasas de deforestación. La información más actualizada y certera proviene de Brasil, donde la tasa de deforestación en la Amazonía es de 0,15% (2010) y está en declive desde 2005.

**ANÁLISIS REGIONAL AMAZÓNICO:**
Las tasas de deforestación anual por país varían entre 0,02% (Surinam) a 0,59%* (Venezuela). La tasa de deforestación en la Amazonía brasilera (0,15%) está en declive desde 2005 pero esta tendencia no es generalizada en los otros países amazónicos. Asimismo, aunque los datos de Brasil indican una tendencia de declive, en términos de área, las tasas de deforestación en Brasil todavía representan las mayores de la Amazonia (en 2010 se deforestaron cerca de 6,5 mil km$^2$). En la mayoría de los países existen grandes vacíos, incertidumbre, contradicciones y conflictos entre sectores internos en relación a las tasas de deforestación, reales e históricas.

* Esta tasa corresponde al país completo, no sólo a la región amazónica.

6 Fearnside, P.M., N. Leal Jr. & F. Moreira Fernandes. 1993. Rainforest burning and the global carbon budget: biomass, combustion efficiency and charcoal formation in the Brazilian Amazon. J. Geophys. Res. 98:733-743.

7 Asner, G. P., G.V.N. Powell, J. Mascaro et al. 2010. High-resolution forest carbon stocks and emissions in the Amazon. Proc. Nat. Acad. Sci. 107: 16738-16742. http://www.pnas.org/content/107/38/16738

8 Saatchi, S.S., R.A. Houghton, R.C. dos Santos Alvalá, J.V. Soares & Y. Yu. 2007. Distribution of aboveground live biomass in the Amazon basin. Global Change Biology 13: 816-837.

ldesam-ARA.indd 22 11/8/11 23:24

El cambio de uso de los bosques es la principal fuente de GEI para países tales como Brasil, Perú y Ecuador. Es así que para saber dónde enfocar los esfuerzos de mitigación de cambio climático en la Amazonía, es imprescindible conocer las causas que generan este cambio de uso de suelo o deforestación.

**ANÁLISIS REGIONAL AMAZÓNICO:** Los principales agentes de deforestación que tienen en común todos los países son: el avance de la frontera agrícola, potreros para la ganadería, extracción de madera, infraestructura vial y el crecimiento (y migración) de la población humana. En Brasil, al igual a muchos otros países, la ganadería y agricultura son los mayores agentes de deforestación. La extracción de petróleo y/o gas natural es un agente de deforestación importante en Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela. La minería es un agente en Ecuador, Perú, Surinam y Venezuela. Cultivos ilícitos (especialmente coca) son un factor en Colombia y Perú. En sitios puntuales se citan como agentes de deforestación o degradación: la extracción de productos no maderables, proyectos hidroeléctricos, fuegos y turismo.

## AGENTES DE DEFORESTACIÓN

Existen diferentes maneras de clasificar las causas de deforestación. Según Kanningen et al. (2007)[9], se pueden agrupar las causas en dos categorías: Causas directas relacionadas directamente a la tala de árboles y cambio de uso del suelo; y causas indirectas (o subyacentes) que son factores sociales o políticos que generan las causas directas de deforestación y degradación forestal.

No existen datos cuantitativos sobre las causas directas de la deforestación en toda la Amazonía. Sin embargo, en un estudio de Project Catalyst (2009)[10] se determinó que la actividad ganadera es responsable del 65% de la deforestación de América Latina, seguida por la agricultura a pequeña escala y artesanal (31%), el aprovechamiento de madera (3%) y luego, la agricultura intensiva (1%). Datos de Greenpeace-Brasil también indican que la ganadería es responsable de la mayoría de deforestación en su región amazónica. Brasil es el mayor exportador de carne, siendo que alrededor del 40% de la ganadería comercial[11] de Brasil está en la región amazónica.

Durante la recolección de datos de los países realizado realizada para este estudio en cada país se mencionó también el avance de la frontera agrícola, potreros para la ganadería, la extracción de madera y el fuego. Los cultivos ilícitos (especialmente coca) son causas de deforestación al menos en Colombia y Perú.

Por otro lado, son causas indirectas de deforestación en la Amazonía la construcción de obras públicas como infraestructura vial y proyectos hidroeléctricos y el crecimiento de la población humana. También la extracción de petróleo y/o gas natural en Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela; y la minería (especialmente oro) en Ecuador, Perú, Surinam y Venezuela.

Con esta información se puede concluir que la principal causa directa de deforestación en la Amazonía es la ganadería. Es importante revisar los marcos institucionales alrededor de la actividad ganadera que la han permitido e incluso incentivado; y también será necesario mejorar las técnicas de producción ganadera buscando mejorar los suelos para aumentar la biomasa y calidad de los pastos, introduciendo sombra y así mejorando la productividad y conservación de servicios ambientales.

9 Kanninen, M., D. Murdiyarso, F. Seymour, A. Angelsen, S. Wunder & L. German. 2007. ¿Crecen los árboles sobre el dinero? Implicaciones de la investigación sobre deforestación en las medidas para promover la REDD. Center for International Forestry Research (CIFOR). Bogor.

10 Project Catalyst. 2009. The Climate Works Foundation.

11 http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/other/impacto-de-la-ganader-a-en-la.pdf

# Enfoque de REDD en los países amazónicos

## ÁMBITO DE APLICACIÓN (¿REDD O REDD+?)

Como ya se ha mencionado anteriormente, se denomina REDD+ a la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal; además de la conservación, el manejo sostenible y el mejoramiento del stock de carbono de los bosques en los países en desarrollo. De este concepto se desprende que un elemento importante para REDD+ es el alcance de las actividades que serían elegibles para financiación. Esta discusión, que implica también la determinación de líneas base, es especialmente relevante para los países que disponen de una buena cobertura forestal y tasas históricas de deforestación muy bajas o casi inexistentes, como es el caso de Guyana y Surinam.

Si para el mecanismo REDD+ se considera solamente la reducción de las emisiones de la deforestación y degradación forestal, se podrían generar incentivos perversos para algunos países, ya que la mayoría de sus bosques no podrán recibir financiación porque no estaban bajo amenaza en el corto plazo. Es decir, los países que históricamente han logrado mantener bajas tasas de deforestación, no recibirían una compensación por sus actividades de conservación del bosque, mientras que estos incentivos estarían dirigidos a los países con altas tasas de deforestación. En este caso, es necesario considerar un enfoque de REDD+ más integral, esto es que tome en cuenta la compensación financiera de las actividades de conservación de los bosques, en zonas que no están inmediatamente amenazadas, y que también incluyan la compensación de actividades de manejo forestal sostenible y aquellas que incrementan los stocks de carbono. Un enfoque de REDD+ como el planteado permitirá que los países reciban recursos para actividades atadas a la reducción de emisiones, así como para el manejo sostenible y el aumento de carbono en los boques.

## ESCALA DE IMPLEMENTACIÓN

La definición de la escala apropiada para la aplicación de los mecanismos de REDD+ es otro elemento de suma importancia. De los ocho países incluidos en este estudio, se identificaron diversas propuestas para la aplicación nacional y subnacional de REDD+. Por un lado, hay propuestas para los sistemas de aplicación a nivel nacional, donde la absorción, la distribución de los recursos y la ejecución de las actividades serían realizadas directamente por los gobiernos nacionales. Esta propuesta utiliza como principal argumento que la justificación de los sistemas nacionales facilita la contabilidad de carbono y evita la fuga de un proyecto a otro y también facilita las actividades de vigilancia, monitoreo y reporte.

Por otro lado y a pesar del riesgo de existir fugas a un nivel subnacional, las cuales se puede identificar, monitorear y excluir de la contabilidad de reducciones de cada proyecto, las actividades a la escala subnacional pueden ser más ágiles en captar recursos y por ende en implementar sus actividades. Además pueden generar conocimientos y capacidades a ser replicados en otros proyectos y también servir como fase inicial en la evolución de un sistema nacional de REDD+. La decisión borrador de LCA sobre REDD+ incluye una opción que es el reconocimiento temporario de actividades subnacionales hasta su integración a un abordaje nacional.

En las negociaciones internacionales de REDD+ en los últimos años, ha habido una tendencia a que la implementación sea a escala nacional, menos Colombia y Perú en la región amazónica, que proponían trabajar en un escala subnacional la cual alimentaría a su vez la escala nacional (Tabla 1). Es así que vemos muchos esfuerzos nacionales en los países amazónicos para prepararse para la aplicación del mecanismo. Por ejemplo, Ecuador está trabajando en una Estrategia Nacional REDD+, Guyana ha creado un Fondo para REDD+ y Bolivia es uno de los primeros países que accedió al Programa ONU-REDD.

Idesam-ARA.indd 24 11/8/11 23:24

**TABLA 1. DESCRIPCIÓN DE PROPUESTAS DE LAS ESCALAS DE IMPLEMENTACIÓN POR PAÍS AMAZÓNICO**[12]

| PAÍS | ESCALA DE IMPLEMENTACIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| BRASIL | NACIONAL/SUBNACIONAL (INTEGRADO) | DESCRIBE UN POSIBLE SISTEMA NACIONAL REDD+ LO QUE PERMITIRÍA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUB-NACIONALES, SIEMPRE LIGADOS A UNA CONTABILIDAD Y SUPERVISIÓN NACIONAL. |
| BOLIVIA | NACIONAL | HA SIDO FAVORABLE PARA LA APLICACIÓN SUBNACIONAL, PERO EN LA ACTUALIDAD APOYA LA APLICACIÓN NACIONAL Y DE RELACIÓN CON LOS MERCADOS DE CARBONO |
| COLOMBIA | SUBNACIONAL/NACIONAL | HA SIDO UN GRAN DEFENSOR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE REDD+ A NIVEL SUBNACIONAL A TRAVÉS DE UN ENFOQUE INTEGRADO (EL MÉTODO DE SEGMENTACIÓN), QUE SE PREVÉ UNA EVOLUCIÓN GRADUAL HACIA UN SISTEMA NACIONAL. |
| ECUADOR | NACIONAL/SUBNACIONAL | CON LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR ACTIVIDADES SUB-NACIONALES, PERO CON LA SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN A NIVEL NACIONAL. |
| GUYANA | NACIONAL | LAS ACTIVIDADES INICIALES DE DEMOSTRACIÓN PODRÍAN OCURRIR A NIVEL SUBNACIONAL, A CONDICIÓN DE QUE SIGA UNA METODOLOGÍA APROBADA A NIVEL NACIONAL Y ESTÉ VINCULADO A UNA SUPERVISIÓN NACIONAL. |
| PERÚ | SUBNACIONAL/NACIONAL | CONSIDERA LA ESTRATEGIA REDD+ A PARTIR DE UN ENFOQUE POR NIVELES, QUE INCLUYEN UN NIVEL SUB-NACIONAL (LOCAL E REGIONAL) COMO EVOLUCIÓN A UN ENFOQUE NACIONAL INTEGRADO. |
| SURINAM | NACIONAL | NO PRESENTA PROPUESTAS DETALLADAS SOBRE LA FORMA DE LA LABOR DEL SISTEMA DE LA APLICACIÓN NACIONAL. |
| VENEZUELA | INDEFINIDO | NO HAY UNA POSICIÓN DEFINIDA POR EL GOBIERNO, SIN EMBARGO, PROBABLEMENTE APOYE LA APLICACIÓN A ESCALA NACIONAL Y LA CENTRALIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE CONTABILIDAD. |

El sistema permite la implementación de proyectos e iniciativas subnacionales, bajo una contabilidad y monitoreo nacional. Mientras exista un registro robusto y confiable de todas las transacciones efectuadas en escala subnacional, es posible rastrear cada tonelada (por transacción), lo que evita una doble contabilidad y permite la integración de proyectos subnacionales dentro de un sistema nacional.

12 Fuente: Consultores de cada país; tabla preparada para este informe

## PROYECTOS REDD+ EN PREPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

En la Amazonía existen algunas iniciativas regionales avanzadas de implementación de REDD+ a nivel subnacional. Las más destacadas son las del Estado de Acre, Brasil, y el Departamento de San Martín, Perú, donde organizaciones gubernamentales y no gubernamentales suman esfuerzos para implementar el mecanismo a nivel regional. Otra iniciativa regional importante está basada en un memorando de entendimiento entre los estados de Acre, Brasil; Chiapas, México y California, USA que prevén un grupo de trabajo para diseñar opciones de mecanismos subnacionales que permitirán a estos países realizar transacciones de créditos de REDD+ en el futuro.

**ANÁLISIS REGIONAL AMAZÓNICO:** Existe mucha variación entre países en la existencia o no y el grado de desarrollo de iniciativas y proyectos REDD al nivel subnacional. El proyecto implementado desde 1997 en el Parque Noel Kempff Mercado en Santa Cruz, Bolivia, es el primer proyecto para evitar emisiones de la deforestación. En el año 2005 se certificó la reducción de un millón de $tCO_2$, que hasta la fecha no se han podido vender por la ausencia de un marco legal que permita generar beneficios por la comercialización de créditos de carbono. El proyecto de reducción de emisiones por deforestación evitada en la Reserva de Desarrollo Sostenible de Juma, Amazonas, Brasil (PDD aprobado en 2008) es de los más grandes, con una extensión de 589,612 ha y con créditos esperados de 189 millones de $tCO_2$ durante un periodo de 44 años. En Ecuador, Perú y Colombia existen más de 17 proyectos subnacionales en distintas etapas de preparación y diseño.

A nivel de proyectos, existen varias iniciativas, la mayoría de ellas solo en fases iníciales pero con algunas excepciones notables como el "Proyecto de Acción Climática Noel Kempff Mercado", implementado en 1997 en la Amazonía boliviana. Este proyecto logró certificar la reducción de un millón de $tCO_2$ que con el marco institucional boliviano actual, no se han podido vender. Otros proyectos que han logrado salir adelante e incluso vender créditos en el mercado voluntario, por ejemplo el Proyecto Juma "Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada en la Reserva de Desarrollo Sostenible" en Brasil. Estos proyectos están jugando un papel importante en la generación de reducciones de las GEI, lo que demuestra la necesidad de establecer arreglos locales como una estrategia eficiente para promover REDD - que minimiza la burocracia y donde participa las comunidades indígenas y locales - ya integrado en los sistemas nacionales de contabilidad. La Figura 2[13] demuestra el estado relativo de avances de iniciativas y proyectos relacionados al REDD en diferentes etapas de preparación e implementación en Brasil, Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia.

Además de los proyectos REDD mencionados, todos los ocho países tienen diversas actividades en marcha que contribuyen a la reducción de deforestación en la región amazónica. Se puede mencionar el Programa Piloto Municipal REDD en la Chiquitanía, Bolivia; el Programa de Áreas Protegidas de la Amazonía en Brasil; el Programa Socio Bosque y la Iniciativa Yasuní-ITT en Ecuador; el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático en Perú; la Estrategia de Desarrollo con Bajos Niveles de Emisiones de Carbono en Guyana; y el Plan Caura del Gobierno Nacional de Venezuela para mitigar los impactos ambientales negativos de la minería legal, incluyendo la deforestación.

## REGISTRO NACIONAL Y CONTABILIDAD DE REDD+

La implementación de iniciativas de REDD+ a escala sub-nacional (programas, proyectos y actividades) siempre debe estar vinculado a la medición, reporte y verificación (MRV) a nivel nacional, aunque algunos países también prevén el uso de sub-sistemas provisionales. La razón es la necesidad de poder comprobar los resultados

13 CENAMO, M.C., PAVAN, M.N., BARROS, A.C., CARVALHO, F. Guia sobre Projetos de REDD+ na América Latina.2010. Manaus, Brasil. 96 Pg.

ldesam-ARA.indd 26 11/8/11 23:24

**FIGURA 2. LAS INICIATIVAS RELACIONADAS AL REDD EN PREPARACIÓN Y/O IMPLEMENTACIÓN EN CINCO PAÍSES AMAZÓNICOS**

Fuente: Cenamo et al, 2010.[18]

en reducir la deforestación y degradación del bosque y sus consecuentes emisiones en el país en un único total. Muchos países, como Ecuador, están invirtiendo en actividades de mejora y perfeccionamiento de sus sistemas de control tanto a través de la utilización de imágenes de satélite, así como también con los componentes de análisis en el campo. Esto en miras que la evaluación forestal se realice con metodologías aprobadas y altos estándares que aseguren la validez de la información.

Para garantizar la transparencia y evitar la doble contabilidad de la reducción de emisiones nacionales y subnacionales, se propone también la creación de sistemas nacionales de registro de emisiones reducidas bajo el mecanismo REDD+. Estos sistemas tienen como tarea principal realizar un seguimiento y dar cuenta de las reducciones de emisiones generadas en el país. Estos registros deben basarse en protocolos metodológicos claramente definidos y deberían ser administrados por el gobierno nacional. Estos sistemas están en debate preliminar en algunos países latinoamericanos como en Brasil.

## ESCENARIOS REFERENCIALES DE DEFORESTACIÓN – LA LÍNEA BASE

Para poder demostrar la reducción de emisiones es necesario el establecimiento de escenarios de referencia que pronostiquen lo que pasaría si no se realizan acciones para evitar la deforestación. En base a estos escenarios, los países podrán demostrar reducciones adicionales a lo que hubiera ocurrido normalmente ( o un escenario conocido como “business as usual”).

**ANÁLISIS REGIONAL AMAZÓNICO:** La mayoría de los países a favor de la utilización de tasas históricas de deforestación, menos Perú, Guyana y Surinam por tener tasas históricas muy bajas. Estos países están a favor de utilizar tendencias de deforestación futura para establecer la línea base

En cada uno de los ocho países incluidos en este estudio podemos ver algunas similitudes entre ellos. Por ejemplo, Brasil y Colombia proponen enfoques basados en las tasas históricas de deforestación promedio, los cuales requieren el análisis de las tasas de deforestación en los últimos años para establecer el escenario base en ejercicios futuros. Otros países como Guyana, Bolivia y Ecuador, proponen utilizar las tasas históricas de deforestación pero teniendo en cuenta los posibles ajustes sobre la base de las proyecciones futuras del desarrollo económico. En el caso de Perú, ha estado proponiendo la construcción de la línea de base nacional a partir de una suma de “líneas base regionales” que se están construyendo a partir de modelos de proyección de la deforestación. Por ejemplo,

ldesam-ARA.indd 27 11/8/11 23:24

las regiones que no cuentan con altas tasas históricas de deforestación, aportan las tendencias concretas de cambio en este escenario. Esto refleja la importancia de considerar y evaluar las condiciones específicas por país, estado, provincia, región o proyecto - específicamente los agentes y causas de la deforestación - en lugar de simplemente aplicar la tasa de deforestación nacional promedio histórico.

Como se indica en este documento, varios países todavía mantienen gran parte de su cubierta forestal y las tasas de deforestación se han mantenido relativamente bajas históricamente. Sin embargo, en muchos casos, se está notando un cambio en esta tendencia después de la aplicación de las políticas de desarrollo que enfatizan la instalación de obras de infraestructura y actividades productivas económicas a pequeña y gran escala, situación que habrá que considerar para la elaboración de las líneas base.

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Sin duda uno de los temas más importantes para la construcción de REDD+ es la estrategia de financiación que se creó para facilitar sus acciones. Hay desacuerdo entre algunos países sobre el enfoque que se debe utilizar, lo que se ilustra en la Tabla 2[14]. Por ejemplo, Bolivia sostiene una posición en donde las inversiones nacionales en REDD+ sólo deben provenir de donaciones voluntarias de otros países (fondos focalizados), mientras que otros países como Colombia y Ecuador, se posicionan favorablemente a las inversiones mixtas así como a la recaudación de fondos a través del mercado de carbono.

**ANÁLISIS REGIONAL AMAZÓNICO:** Algunos de los países de la región no tienen una posición definida y/o señalan el apoyo a ambas propuestas de financiamiento: fondos (al principio, en la preparación o fase de REDD+ "readiness") para luego considerar mercados de carbono en la fase de implementación. La adopción de los dos canales de financiamiento no es necesariamente exclusiva y puede haber una integración de las dos propuestas.

Algunos de los países de la región no tienen una posición oficial claramente definida y señala el apoyo a ambas propuestas. La adopción de los canales de financiamiento no es necesariamente exclusiva y puede haber una integración sin fisuras entre las dos propuestas. En este caso, las donaciones voluntarias podrían ser invertidas en los pasos de preparación, que incluye el diseño y estructuración de políticas y arreglos institucionales para aplicar y gestionar políticas REDD+. Luego, cuando éstas estrategias y políticas ya estén existentes, debidamente implementadas y en funcionamiento, se podría entrar en los mecanismos de mercado que compensa por la reducción de emisiones basados en el rendimiento o desempeño.

En cierto modo, ya se observa en algunos países la disposición de trabajar estos mecanismos en paralelo. Mientras el gobierno nacional diseña y estructura sus políticas y disposiciones para el futuro de REDD+, los actores sub-nacionales (gobiernos, ONGs, sector privado) que ya tenían un buen nivel de capacidad técnica e institucional, están desarrollando actividades piloto enfocadas en los mercados de carbono. Estas actividades no sólo tienen la ventaja de canalizar las inversiones para reducir las emisiones, sino también generar varias lecciones que son esenciales para la construcción nacional de REDD+.

14 Fuente: Consultores de cada país, Tabla preparada para este informe

## TABLA 2. LA COLOCACIÓN DE LOS OCHO PAÍSES EN SUS OPCIONES DE FINANCIAMIENTO: INDEFINIDO, FONDOS, MERCADOS DE CARBONO Y MIXTO

| PAÍS | DISPOSICIONES FINANCIERAS | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| GUYANA | INDEFINIDO/MIXTO | HAY UN FONDO DE INVERSIÓN REDD+ GUYANA, ESTABLECIDO CON LA VISIÓN DE PERMITIR LA FINANCIACIÓN DE VARIOS DONANTES. |
| SURINAM | INDEFINIDO | NO PRESENTA PROPUESTAS DETALLADAS |
| COLOMBIA | MIXTO | SOPORTA EL USO DE FUENTES MIXTAS, INCLUIDOS LOS FONDOS Y LOS MECANISMOS DE MERCADO. |
| ECUADOR | MIXTO | PREFIERE QUE REDD+ SEA FINANCIADO PRIMERO POR LOS FONDOS, Y LUEGO, EN SU CASO, ACCEDER AL MERCADO DE CRÉDITO O COMPENSACIONES. |
| BRASIL | FONDOS | A PESAR DE LA POSICIÓN NACIONAL A FAVOR DE UN MECANISMO FINANCIERO BASADO EN LAS DONACIONES VOLUNTARIAS (VÉASE EL FONDO AMAZONIA), HAY VARIOS SUB-PROYECTOS E INICIATIVAS EN DESARROLLO QUE SE CENTRAN EN EL MERCADO VOLUNTARIO DE CARBONO. |
| BOLIVIA | FONDOS | SE PROPONE QUE LA FINANCIACIÓN DEBERÍA PROCEDER DEL PAGO DE “DEUDA CLIMÁTICA” EN EL ORDEN DEL 5% DEL PIB MUNDIAL AL AÑO. NO VE EL USO DE LOS MERCADOS DE COMPENSACIÓN COMO UNA FUENTE DE FONDOS PARA REDD+. |
| PERÚ | MIXTO | EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE HA ESTADO TRATANDO DE ARTICULAR UNA SERIE DE ENFOQUES, DEL MERCADO Y DE FONDOS A FIN DE TENER LAS DOS OPCIONES PARA FINANCIAR UNA ESTRATEGIA REDD+ COHERENTE E INTEGRAL. |
| VENEZUELA | INDEFINIDO | NO PRESENTA UNA POSICIÓN CLARA. HAY INDICIOS QUE LLEVARÍAN A CONCLUIR QUE EL PAÍS NO APOYARÍA LA INTRODUCCIÓN DE MECANISMOS DE MERCADO, I.E. REDD+ |

## DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

**ANÁLISIS REGIONAL AMAZÓNICO:** Aún no existen esquemas claros de distribución de beneficios en la región, sin embargo se ha identificado como una necesidad apremiante que la mayoría de recursos obtenidos por el establecimiento de esquemas o programas REDD+ sea transferido de manera efectiva y eficaz a los implementadores en campo, sean pobladores locales, pueblos indígenas u otros.

La distribución justa y equitativa de beneficios es un componente primordial para la correcta implementación de un proyecto, programa o estrategia REDD+. Si bien aún no existen esquemas de distribución de beneficios implementados en la cuenca amazónica, es claro que resulta necesario considerar que los beneficios ob-

tenidos por la implementación de un proyecto REDD+ deben llegar a los pobladores del bosque que son al fin y al cabo los responsables para que éstos sean implementados efectivamente. En ese sentido, cobran gran importancia los pueblos indígenas y aquellos pobladores que quizás no tienen derechos sobre el bosque donde se asientan, podrían formar parte de una estrategia o proyecto REDD+.

Un antecedente importante para desarrollar lineamientos para la distribución de beneficios es el relacionado al Parque Noel Kempff en Bolivia. En este proyecto, se identificaron desde el inicio los porcentajes de dichos beneficios para distribuir a los actores involucrados, sin embargo el convenio marco suscrito ha tenido seis enmiendas y la falta de consenso en la distribución de los beneficios no ha permitido ningún acuerdo. De esta experiencia se desprende la necesidad de establecer lineamientos claros para la distribución de beneficios previamente al establecimiento del proyecto, debiéndose realizar de manera participativa con todos los actores involucrados en el diseño o implementación del proyecto.

Otro caso interesante es el de Guyana que se encuentra diseñando un "Mecanismo de Distribución de Beneficios" a través de un comité que agrupa a diversos representantes de grupos de interés en el marco de la "Estrategia de Desarrollo Baja en Carbono". Será importante tener en cuenta la estructura que se apruebe y las lecciones aprendidas que resultarán de ese proceso.

Un tema no menos importante y también recurrente en la discusión de la distribución de beneficios es la necesidad de que parte del financiamiento obtenido por la implementación de proyectos REDD+ pueda ser destinados a apoyar la estructura del Estado que será clave para aportar en la implementación de este tipo de esquemas. En algunos casos se indica la necesidad de la creación de fondos específicos para apoyar al Estado en esta tarea y en otros se identifica la necesidad de que un porcentaje de los ingresos que obtienen los implementadores de los proyectos o iniciativas, sea transferido a favor del Estado, por ejemplo a través del pago de un derecho.

Sea cual fuese la fórmula, será necesario identificar el mejor mecanismo para que los recursos obtenidos vayan efectivamente a los beneficiarios directos así como también asignar recursos para apoyar en el financiamiento de los profesionales dentro de los diversos sectores del Estado, la ONG o la empresa privada que implementará los proyectos, tales como los profesionales asignados para actividades relacionadas con el MRV y aquellos involucrados en el registro.

ldesam-ARA.indd 30 11/8/11 23:24

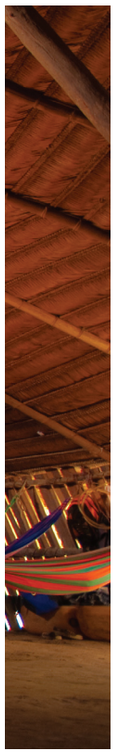



## Pueblos indígenas y REDD+

Los pueblos indígenas y otros pobladores del bosque amazónico cobran una especial dimensión en la discusión sobre REDD+. Esto se vuelve aún más notorio cuando, de acuerdo a la información recogida por el presente trabajo, los pueblos indígenas de la cuenca amazónica tienen derechos sobre una gran porción de la Amazonía (Tabla 3). Cabe resaltar que los datos consignados sólo incluyen aquellos derechos territoriales que hasta la fecha han sido reconocidos, más no aquellos que se encuentran bajo trámite.
Tabla 3. Territorios indígenas, su área y el área del territorio en relación a la Amazonía en los ocho países, indicando el área y porcentaje de la región amazónica en cada uno.

**TABLA 3. TERRITORIOS INDÍGENAS, SU ÁREA Y EL ÁREA DEL TERRITORIO EN RELACIÓN A LA AMAZONÍA EN LOS OCHO PAÍSES, INDICANDO EL ÁREA Y PORCENTAJE DE LA REGIÓN AMAZÓNICA EN CADA UNO**

| PAÍS | % DE AMAZONÍA EN EL PAÍS | ÁREA DE LA AMAZONÍA | | TERRITORIOS INDÍGENAS | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | KM² | % EM RELACIÓN AL TOTAL DEL PAÍS | KM² | % EM RELACIÓN AL TOTAL DEL PAÍS |
| BOLIVIA | 6,1 | 475.278 | 43,3 | 121.920 | 25,7 |
| BRASIL | 64,3 | 5.006.316 | 58,8 | 1.084.665 | 21,7 |
| COLOMBIA | 6,2 | 483.119 | 42,4 | 244.782 | 50,7 |
| ECUADOR | 1,5 | 116.604 | 46,9 | 75.542 | 64,8 |
| GUYANA FRANCESA | 1,1 | 86.504 | 100 | 7.068 | 8,2 |
| GUYANA | 2,8 | 214.969 | 100 | ND | ND |
| PERÚ | 10,1 | 782.820 | 60,9 | 130.761 | 16,7 |
| SURINAM | 2,1 | 163.820 | 100 | ND | ND |
| VENEZUELA | 6,2 | 453.915 | 49,5 | 27.763,05 | 0,06* |
| **TOTAL** | **100** | **7.783.345** | | | |

* Sólo incluyen tierras indígenas tituladas por el Estado.

Fuente: RAISG, 2009.

Es importante resaltar que la Corte Interamericana de Derechos Humanos[15] ha establecido que los Estados deben garantizar y reconocer derechos territoriales de los pueblos indígenas sobre las áreas que han ocupado tradicionalmente sin necesidad de requerir de manera obligatoria de un proceso de titulación sobre las mismas, lo cual no exime del propio proceso de titulación para otorgar un mayor nivel de seguridad jurídica sobre sus tierras. En otras palabras, no es necesaria la titulación para que los pueblos indígenas

15 Sentencia de la Corte caso Moiwana vs. Surinam

ejerzan derechos sobre sus territorios ancestrales[16], sin embargo por razones relacionadas con seguridad jurídica, dicho proceso es necesario por la importancia que la titulación ejerce al garantizar el derecho a la propiedad comunal de dichos pueblos.

Al igual que todo otro grupo humano en el mundo, los pueblos indígenas tienen derecho a determinar sus prioridades de desarrollo, especialmente en lo referido a su territorio. En ese sentido, son los pueblos que deberán decidir si se establecen esquemas de REDD+ en sus territorios, y si estos se enmarcan en sus prioridades de desarrollo y cuáles podrían ser los cambios en las condiciones de vida que la adaptación de este tipo de esquemas implique. Por tanto, los pueblos indígenas deberán ser protagonistas centrales de esta discusión a fin de que ellos mismos puedan decidir por la inclusión o exclusión de este tipo de herramientas en sus territorios. Como primer paso para tomar una decisión de tal envergadura, deberán poder acceder a información proveniente de diversas fuentes que establezcan los pros y contras que implican el establecimiento de este tipo de esquema. Dicha información deberá ser de fácil acceso para ellos, lo que en varios casos significará que ésta sea accesible en sus idiomas tradicionales.

Asimismo, algo a tener muy en cuenta en relación a los pueblos indígenas, es su papel clave en evitar la deforestación y la degradación forestal mediante los modos de vida tradicionales y maneras de relacionarse con el territorio que han sostenido[17]. Por esta razón, frente a esquemas como los de REDD+, los pueblos indígenas tienen fundamentales aportes para el debate a partir de sus usos tradicionales de los bosques y como éstos conocimientos y prácticas pueden ayudar a mitigar el cambio climático.

En los países de la región amazónica los habitantes del bosque son los grupos poblacionales de mayor nivel de vulnerabilidad que el resto de habitantes. Reducir la degradación y deforestación del bosque representa algo sumamente clave, pues para ellos proteger el bosque implica garantizar su existencia ya que su relación con estos es integral. En ese sentido, es importante incluir a los pueblos indígenas en las discusiones sobre REDD+, a partir del diseño de las políticas así como de los esquemas, pasando por los procesos de consulta necesarios. También durante estos procesos es necesario esclarecer premisas identificadas por los mismos pueblos indígenas relacionadas a la implementación de REDD+. Una de ellas, que ya se hizo mención anteriormente, se trata de la titulación de tierras indígenas. En muchos países que forman parte de la cuenca amazónica, se ha podido encontrar que aún existen solicitudes pendientes de titulación; una clara propuesta es que se apoye los procesos de titulación antes o durante la implementación de proyectos REDD+ en áreas bajo solicitud. Es importante resaltar que no deberán ser desconocidos los derechos ancestrales a favor de los pueblos indígenas sobre sus tierras y sus usos tradicionales; esta preocupación deberá ser aclarada en el contexto nacional.

La realidad de los pueblos indígenas en los países de la cuenca amazónica es compleja y muy diversa por lo que una receta única para abordar temas relacionados con REDD+ sería imposible y tampoco deseable. Sin embargo, existen derechos reconocidos a través de instrumentos internacionales e incluso por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que consagran los derechos que los pueblos indígenas ostentan; derechos individuales como derechos colectivos; y estos deberán orientar la discusión de REDD+ en los países de la región.

16 Jurisdicción indígena, organización tradicional, derecho a utilizar recursos naturales que vienen utilizando de manera tradicional, derecho a determinar sus prioridades de desarrollo dentro de su territorio que implica la autodeterminación (decidir cómo usar su territorio).

17 COICA. 2009.

ldesam-ARA.indd 32 11/8/11 23:24

# Conclusiones

Las conclusiones se dividen en dos secciones: (a) las de importancia sobre los avances de los países de la cuenca amazónica en su preparación para REDD+, seguidas por (b) un resumen de los resultados claves para la realización exitosa del mecanismo REDD+ acordados en la COP-16.

## Resultados sobre preparación para REDD+ en la Amazonía

La información analizada en este estudio indica que los ocho países de la cuenca amazónica tienen potencial de contribuir a la mitigación del cambio climático a través de reducir las emisiones provenientes de la deforestación y degradación. La importancia que han tomado los bosques en la mitigación al cambio climático ha impulsado a que algunos países le den más importancia a reducir su tasa de deforestación poniéndose metas nacionales. Como conclusión importante, es fundamental resaltar el resultado que la principal fuente de emisiones en la región amazónica es el cambio de uso de suelo. Es de tal extremo que el país de Bolivia, con una población humana poca densa y de bajos ingresos, está ubicado en el décimo puesto en el mundo de los países que más $CO_2$ emitía por persona en el año 2000. A diferencia de los países industrializados que le precede, donde la quema de combustibles fósiles es muy alta, las emisiones de $CO_2$ por Bolivia provienen principalmente por el cambio de uso de suelo. La inclusión de Bolivia en ésta lista entonces es el resultado de una relativamente alta pérdida de bosque con buenos stocks de carbono (emisiones) y cifras bajas de población nacional (por habitante). Es de sospechar que dado estos cálculos, los otros países amazónicos no deben estar muy atrás. ➔

La cuenca amazónica es posiblemente la región con mayores condiciones técnicas y políticas para la implementación de actividades de REDD+. Como se presenta en este documento, muchos de los países ya están conduciendo iniciativas e implementando políticas direccionadas hacia REDD+, que están generando una reducción de la deforestación como también importantes lecciones que influyen en el proceso de toma de decisiones. Se ve que REDD+ es una gran oportunidad para los países en vías de desarrollo con superficies boscosas, de conseguir fondos para fortalecer capacidades e implementar políticas para garantizar la adecuada y efectiva aplicación de mecanismos de conservación y manejo forestal sustentable. Sin embargo, es necesario un análisis claro de las idiosincrasias de cada país y la construcción participativa de modelos de gestión que garanticen no solamente el desarrollo nacional, pero también la conservación ambiental. De lo contrario, REDD+ podría tornar un mecanismo inefectivo que no traiga los resultados positivos esperados lo que generaría conflictos. Debido a los distintos y numerosos actores asociados con los bosques y la complejidad de los problemas asociados con tenencia y los derechos de propiedad, REDD+ no puede funcionar con la misma simplicidad que otros mecanismos de mitigación de cambio climático como, por ejemplo, los proyectos de MDL de energía hidroeléctrica.

El mecanismo REDD+ tiene el potencial de direccionar las políticas pertinentes con miras al desarrollo de una "nueva economía" para la región amazónica, que históricamente ha sido considerada como una región de escasa relevancia para la implementación de las políticas y programas gubernamentales en la mayoría de estos países. En la mayoría de los ocho países analizados, ha habido importantes avances políticos y estructurales para prepararse para la implementación de REDD+, los cuales incluyen los siguientes logros:

- Generación e implementación de diversas políticas públicas y legislación relacionada a la conservación y manejo sostenible de los recursos forestales;

- En el contexto de las negociaciones internacionales, las acciones en REDD+ están tendiendo cada vez más a impulsar iniciativas nacionales o regionales cuyo objetivo es la adaptación o mitigación al cambio climático;

- Emprendimientos enfocados en abordar temas relacionados con cambio climático de manera transectorial en base a políticas de desarrollo de nivel nacional, regional y local;

- Discusiones sobre distribución de beneficios centrados en su mayoría en establecer la mejor manera en que éstos se distribuyan de manera equitativa principalmente con aquellos pobladores que se encuentran asentados en los bosques;

- La inclusión de los pueblos indígenas en las discusiones relacionadas con el establecimiento de políticas, legislación y proyectos REDD+ gana importancia. Representantes de pueblos indígenas están incluidos en las discusiones, siendo necesario identificar con mayor detalle las maneras en que se deberán considerar sus aportes dentro del establecimiento de las políticas públicas relacionadas con REDD y otros planes de desarrollo y conservación de los bosques.

ldesam-ARA.indd 34 11/8/11 23:24

## Resumen de decisiones sobre REDD+ de la COP-16

Los resultados de la COP-16 en Cancún incluyó el documento de decisiones para REDD+ que indica que los países deben trabajar colectivamente para disminuir, contener y revertir la pérdida de cobertura boscosa y carbono forestal, de acuerdo con sus circunstancias nacionales y los objetivos de la Convención.

Se acordó que REDD+ deberá ser implementado en tres fases para estimular a los países a progresaren la construcción e implementación inicial de capacidades hasta alcanzar resultados de largo plazo en REDD+ que puedan ser medidos, reportados y verificados.

**Las tres fases son:**

1. Desarrollo de una estrategia nacional de REDD+, actividades de desarrollo de capacitación y construcción de capacidades, fortalecimiento institucional y mejoría de la capacidad de monitoreo;

2. Implementación de políticas y medidas nacionales de REDD+ diseñadas en la fase anterior, abordando las causas de la deforestación y permitiendo una posible compensación de las actividades demostrativas basadas en indicadores de reducción de la deforestación;

3. Implementación en escala total cuando podrían ocurrir compensaciones financieras, basadas en resultados, debidamente medidos, reportados y verificados.

Aun resta definir algunos aspectos importantes, como las fuentes de financiamento para REDD+. Las opciones son tres:

- Fondos y mecanismos basados en donaciones voluntarias;

- Vínculos al mercado del carbono, con recursos provenientes de venta y subastas de autorizaciones de emisiones, donde REDD+ podría o no generar créditos de carbono que serían utilizados por los países desarrollados en el cumplimiento de sus metas de emisiones;

- Un abordaje mixto, con aportes iníciales hechos por los países industrializados y posterior migración para mecanismos de mercado compensatorio de metas de los países desarrollados.

# **Anexo**
# El perfil de los países sobre REDD+

ldesam-ARA.indd 36 11/8/11 23:24

## Línea base

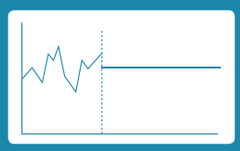

Historica

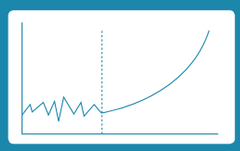

Projección

## Escala de implementación

Nacional

Subnacional

## Principales agentes de deforestación

Soya

Ganado

Mineria

Petróleo

Ocupación humana

Carreteras

Fuego

Palma

Madera

# Bolivia

**Área del país** 109.858.000 ha

**Área de bosques amazónicos** 47.527.800 ha
(6,1% de toda la Amazonía y
43,3% del territorio nacional)

**Población** 9.863.000 personas

## USOS DE SUELO

Los usos de suelo predominantes en la Amazonía boliviana son agropecuario y bosques, los cuales cubren 53,4 millones de ha en el país (Mapa Forestal de Bolivia, 2005).

## TASAS DE DEFORESTACIÓN

El Departamento amazónico de Pando tuvo tasas anuales de entre 1,35-2,28% durante el periodo 1986-2007; no hay datos sobre el total de la Amazonía boliviana.

## PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA

En Bolivia, propiedad es reconocida a favor de los pueblos indígenas;

En la siguiente tabla se describen los tipos de tenencia en la Amazonía Boliviana:

| | |
|---|---|
| **Áreas protegidas** | 11.418.200 ha<br>24% de la Amazonía boliviana |
| **Territorios indígenas** | 12.192.000 ha<br>64,8% de la Amazonía boliviana |
| **Propiedad privada** | 43.290.000 ha<br>de bosques en todo el país<br>81% de la superficie con bosques del país |

Fuente: RAISG 2009

## Principales agentes de deforestación

# Enfoque REDD+

**Línea base**

**Escala de implementación**

## ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION

- Elaboración de una estrategia REDD por el gobierno nacional;
- Implementación soberana de actividades en el campo;
- Definición interna de la participación del sector publico y privado;
- Sistema nacional de contabilidad de emisiones de carbono, basado en un nivel de referencia nacional;
- Contabilidad nacional que contempla fugas y elimina el incertidumbre en la cuantificación de las reducciones totales;
- Definición (en proceso) del esquema de asignación de recursos por desempeño dentro del país;
- Créditos o reducciones asignados al gobierno basado en el desempeño contra un escenario de referencia nacional.

**REDD y/o REDD+**

REDD+ Prefiere un enfoque integral de gestión de bosques con elementos adicionales de conservación, manejo de bosque e incremento de stocks de carbono.
La posición boliviana respecto a REDD o REDD+ ha venido cambiando, especialmente luego de la última reunión de la UNFCCC, debido a la preocupación sobre mecanismos de mercado y la participación de los pueblos indígenas en el proceso.

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Bolivia recibe recursos de la cooperación alemana (donación de10 millones de Euros) para apoyo institucional y programas REDD;
Ha sido aprobado recibir 4 millones de US$ de UNREDD;
Está en proceso la aprobación de 3,6 millones de US$ del Banco Mundial.

## ¿MERCADOS O FONDOS?

Los recursos deberán venir del pago de la deuda climática, al orden de 5% del PBI por año;
Bolivia no está a favor de la integración de mercados de cumplimiento como parte de una fuente de recursos para REDD.

## DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

No existe una receta única para la definición e implementación de mecanismos de distribución de beneficios. En el esquema nacional, se debe financiar la estructura nacional requerida para operar el sistema y los esquemas de compensación en campos existentes. El proyecto Noel Kempff brinda lecciones aprendidas para estos temas.

## POLITICAS Y LEGISLACIÓN RELEVANTES

Existe legislación que promueve la conservación y manejo sostenible de los recursos forestales, específicamente la Ley Forestal No. 1700 que establece un modelo de desarrollo forestal incentivando el manejo forestal sostenible, la certificación forestal y la participación de comunidades y el sector indígena en el aprovechamiento forestal (Pacheco, 2005).

Existe un marco jurídico de ordenamiento territorial que es fundamental para el manejo integral del bosque, existiendo planes de uso de suelo, planes departamentales de ordenamiento territorial y planes municipales de ordenamiento territorial.

# Brasil

**Área del país** 851.488.000 ha

**Área de bosques amazónicos** 419.694.300 ha (64,3% de toda la Amazonía y 49,2% del territorio nacional)

**Población** 193.734.000 personas

Brasil es uno de los países más adelantados en actividades de REDD+ en América Latina. En 2007, lanzó oficialmente el Fondo Amazonía para captar recursos financieros para invertir en actividades que reducen la deforestación en la Amazonia, basado en reducciones ya alcanzadas. En el 2008, en la COP14, comunicó sus metas oficiales para reducir la deforestación nacional en 70% hasta 2018, que luego fue actualizado a 80% hasta el 2020.

El país tiene diversos proyectos subnacionales desarrollados tanto por gobiernos como por ONGs y propietarios privados. Estas iniciativas están enfocadas hacia los mercados voluntarios de carbono y en ese sentido algunos estados del país, como es el caso de Acre, también están diseñando sistemas que incluyan mecanismos para el mercado voluntario.

Dentro de esa panorama, es necesario crear un reglamento que permita articular las diferentes escalas para garantizar que las actividades nacionales y subnacionales están siendo implementadas bajo una misma lógica y estrategia, sin el riesgo de doble contabilidad o superposición de esfuerzos. Hasta la fecha, Brasil no cuenta con ningún reglamento que defina las reglas y procedimientos para el diseño e implementación de actividades REDD+. Para resolver esta situación, se discute la creación de un sistema nacional que establecerá las bases para el desarrollo de actividades e iniciativas de REDD+, permitiendo que actividades subnacionales puedan ser desarrolladas e integradas a una estrategia nacional única.

En relación a aspectos técnicos, Brasil tiene un sistema de monitoreo avanzado. A través del proyecto PRODES, desde 1988 se monitorea las tasas de deforestación en diferentes áreas de la Amazonia y se está trabajando también en un sistema de monitoreo de degradación del bosque (DEGRAD). Sobre la línea base, Brasil ha adoptado un enfoque basado en tasas históricas, tal como se propuso el Fondo Amazonía, porque el país tiene tasas de deforestación altas y una perdida grande de cobertura forestal. A pesar de tener tasas de deforestación generalmente altas, existen algunas regiones que tienen grandes áreas de bosques que no están amenazadas a corto plazo, por ejemplo, parte de los Estados de Amazonas y Amapa, entre otros. Debida a esa variación, un enfoque basado en tasas históricas podría crear incentivos perversos para estas regiones. Así, la decisión más coherente sería adoptar un enfoque REDD+ que compensa no solamente las reducciones de emisiones pero también la conservación de los stocks del carbono del bosque.

Dicho enfoque también sería pertinente a las áreas protegidas del país. La Amazonía brasilera tiene 38,3% de las tierras bajo protección a través de unidades de conservación o tierras indígenas. El hecho de haber creado legalmente éstas áreas no garantiza su protección, ya que sin los recursos necesarios se podrían volverse "parques de papel" que no cumplen su rol de conservar los bosques. Los recursos económicos provenientes del carbono podrían ser una solución a falta de recursos gubernamentales para la conservación de éstas áreas protegidas.

ldesam-ARA.indd 40 11/8/11 23:24

## Principales agentes de deforestación

## TASAS DE DEFORESTACIÓN

746.600 ha en 2009 (0,15% anual)

Fuente: PRODES, 2010

## PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA

En la siguiente tabla se describen los tipos de tenencia en la Amazonía Brasilera:

| | Área (ha) | % de la Región Amazónica |
|---|---|---|
| **Tierras Indígenas** | 101.561.076 | 20,3 |
| **Unidades de Conservación** | 90.315.834 | 18 |
| **Asentamientos** | 33.291.961 | 6,6 |
| **Quilombos** | 889.437 | 0,2 |
| **Propriedades Privadas y Tierras Públicas** | 275.234.795 | 54,9 |

Fuente: IPAM, 2010.

## POLITICAS Y LEGISLACIÓN RELEVANTES

- **Plan de Acción de Prevención y Control de la Deforestación en la Amazonía**: El objetivo es reducir las tasas de deforestación a través de un conjunto de acciones integradas. http://www.planalto.gov.br/casacivil/desmat.pdf
- **Plan Nacional sobre el Cambio Climático**: Se enfoca en identificar, planificar y coordinar las acciones y medidas para mitigar las emisiones de GEI y poner en práctica medidas de adaptación, específicamente en el sector forestal pero en relación a otros sectores, y resalta la necesidad de reducir la deforestación en la Amazonía; la meta es la reducción de emisiones de 80% hasta 2020. http://www.mma.gov.br/estruturas/169/_arquivos/169_29092008073244.pdf
- **Código Forestal**: Introduce el concepto de reserva legal que implica que los propietarios de bosques en la Amazonía deberán mantener el 80% de dicha área como bosques, previniendo así el cambio de uso de los bosques a otras actividades diferentes a la forestal. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Leis/L4771.htm
- **Proyecto de ley (PL 195/2011)** para la creación de un sistema nacional de REDD+ que permite la integración de proyectos al nivel subnacional.
- Al nivel subnacional, el estado de Acre ha aprobado y lanzado su ley de servicios ambientales que incluye REDD+ como uno de sus principales componentes. El estado de Amazonas tiene una legislación que reglamenta el tema de los servicios ambientales en áreas protegidas estaduales (2007) y actualmente está en proceso de elaborar el marco legal que sea complementario.

Idesam-ARA.indd 41 11/8/11 23:24

# Enfoque REDD+

**Línea base**

**Escala de implementación**

## ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

Escala nacional, con un Sistema Nacional de REDD+ que incorpora actividades sub-nacionales. Esto esta en proceso de análisis y construcción por instituciones de la sociedad civil y el gobierno nacional.

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Brasil recibió una donación de US$ 1 mil millones hasta 2017 del gobierno de Noruega, el primer donante al Fondo Amazonía. Además de ésta donación, el Fondo está abierto a captar recursos de otros gobiernos, entidades e individuos, tanto nacionales como internacionales. www.fundoamazonia.gov.br

Brasil ha sido seleccionado como uno de los países pilotos para recibir financiamento del FIP (Forest Investment Program) del Banco Mundial.

## ¿MERCADOS O FONDOS?

La posición oficial es que el mecanismo REDD debería ser financiado a través de fondos voluntarios;

El Fondo Amazonía es una experiencia de implementación basada en el sistema de fondos voluntarios que genera importantes lecciones relevantes a la implementación de un mecanismo a una escala mayor;

Existen temas favorables para el desarrollo de proyectos subnacionales, así como el interes y la capacidad tecnica de las instituciones para hacerlo; el numero de proyectos subnacionales con status avanzado refleja ésta capacidad, destinados a los mercados voluntarios de carbono.

## DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

Una gran diversidad de actores nacionales son potencialmente aptos para recibir beneficios, incluyendo comunidades indígenas y tradicionales (Ej. agroextractivistas), asentamientos rurales, propietarios privados, gobiernos locales y el gobierno nacional.

## INICIATIVAS, PROYECTOS Y CAPACIDADES PARA REDD

Existen diversas iniciativas y proyectos REDD en desarrollo en la Amazonía brasilera; algunos ejemplos de proyectos en Brasil son:

- Ecomapuá Amazon REDD;
- Deforestación Evitada en Pequeñas Propiedades Rurales en la Región de Rodovia
- Transamazônica;
- Proyecto de REDD Juma;
- Proyecto Carbono Suruí;
- Proyecto Genesis;
- Proyecto Conservación de la Floresta Atlántica, Piloto de Reforestación y Acción contra el calentamento global en Antonina y Guaraqueçaba.

Además, algunos estados subnacionales como Acre, Amazonas, Mato Grosso y Pará están desarrollando sus estrategias de REDD+.

# Colombia

**Área del país** 114.175.000 ha

**Área de bosques amazónicos** 48.311.000 ha (6,2% de toda la Amazonía)

**Población** 45.660.000 personas

## PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA

La siguiente tabla describe la distribución de bosques por tipo de tenencia en Colombia:

| | Área (ha) y porcentaje (RAISG 2009) | Área (ha) y porcentaje (Murcia-García et al. 2003, CI Colombia 2010 y consultor) | Área (ha) y porcentaje (fuentes citadas en Ortega-P. et al. 2010) |
|---|---|---|---|
| **Amazonía** | 48.311.900, 42,4% del territorio nacional | 46.147.600, 43% del territorio nacional | – |
| **Áreas Protegidas** | 6.681.600, 13,8% de la Amazonía colombiana | 5.583.411, 13% de la Amazonía colombiana | – |
| **Reservas Forestales** | – | 26,2% de la Amazonía del país | – |
| **Resguardos Indígenas** | 24.478.200, 50,7% de la Amazonía colombiana | 21.173.226, 41,5% de la Amazonía colombiana | – |
| **Territorios colectivos de comunidades negras** | – | – | 1.055.000, 1% de la Amazonía colombiana |
| **Propiedad privada** | – | – | 3.840.000, 3% de la Amazonía colombiana |
| **Reservas de la sociedad civil** | – | – | 60.744, 0% de la Amazonía colombiana |

## DATOS DE DEFORESTACIÓN

Entre 104.480 a 125.376 ha deforestadas por año con tasa anual de 0,23% en la Amazonía (IDEAM, 2010)

## Principales agentes de deforestación

## USOS DE SUELO

Las cifras sobre usos de suelo en Colombia están desactualizadas (de 2002: forestal 48%, agropecuario 37%) y no existen cifras específicas para la región amazónica. Para clarificar el uso y tenencia de suelo, se ha iniciado un proceso de zonificación y ordenamiento territorial amazónico liderado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial.

## POLITICAS Y LEGISLACIÓN RELEVANTES

- El Plan Nacional de Desarrollo Forestal constituye un marco global que consolida la política forestal del Estado Colombiano y define los programas y proyectos prioritarios, objeto de cooperación y asistencia técnica internacional.
- Existen diferentes instrumentos legales y técnicos que buscan reducir la deforestación e incentivar la conservación de los recursos forestales. Un ejemplo de esto es el Certificado de Incentivo Forestal que tiene como objetivo desarrollar un incentivo económico para la producción y la conservación forestal en Colombia.
- Se encuentra en elaboración una Estrategia de Pago por Servicios Ambientales (PSA) para iniciar la reglamentación nacional de los esquemas de PSA en Colombia, dándole facultad a los municipios de Colombia para que inviertan en el desarrollo de estos esquemas.

ldesam-ARA.indd 44 11/8/11 23:24

# Enfoque REDD+

**Línea base**

**Escala de implementación**

**REDD y/o REDD+**
Contempla a REDD+ que incluye el manejo sostenible de los bosques, el mejoramiento de los stocks de carbono forestal y reconoce el potencial de generar significativos co-beneficios sociales y ambientales, además de las actividades específicas asociadas a REDD.

## ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

Subnacional, con evolución a nacional en un periodo a definir.

## ENFOQUE DE LA LINEA BASE

Debe ser calculada utilizando tasas históricas de deforestación, considerando diferencias entre las regiones geográficas del país (Amazonía, Pacífico, Caribe, Andina, Orinoquía) ya que éstas han presentado diferencias frente a la evolución de las agentes y tasas de deforestación.

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Colombia se ha concentrado en las siguientes fuentes:
Bajo el marco de la UNFCCC, ha conseguido apoyos internacionales para fortalecer la capacidad técnica del país y responder así a los requerimientos tecnológicos, humanos e institucionales asociados al desarrollo de proyectos REDD;
Participación en el Forest Carbon Partnership Facility.

## ¿MERCADOS O FONDOS?

Apoya la utilización de una mezcla de fuentes, entre mecanismos de mercado y fondos;
De acuerdo al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el país tiene capacidad para manejar la financiación de REDD a través de mercados por capacidad institucional, legal y técnica y la existencia de instrumentos económicos.

## DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

A fin de establecer un esquema de distribución de beneficios es necesario definir reglas de tenencia de tierra y recursos naturales así como los derechos de indígenas y privados sobre el carbono potencialmente transado en Colombia.
El gobierno ha manifestado su preferencia por que los recursos sean recibidos directamente por parte de las comunidades que han impulsado e implementado las acciones REDD o REDD+ en sus territorios.

## INICIATIVAS Y PROYECTOS PARA REDD

Existen algunas iniciativas y proyectos en desarrollo para REDD o REDD+ en la región amazónica, considerando el fortalecimiento de capacidades de comunidades indígenas para proyectos REDD hasta ejercicios integrales de conservación y desarrollo. Por ejemplo:

1. Aplicación de una ruta de alistamiento para REDD con comunidades indígenas de la Amazonía;
2. Desarrollo de capacidades para organizaciones indígenas amazónicas en PSA, cambio climático, negociación y aspectos legales en REDD;
3. Alianza para carbono forestal en Amazonía;
4. Proyecto REDD San Nicolás
5. Inversiones para la conservación en la Amazonía;
6. Proyecto REDD en los corregimientos de Pedreras y Tarapacá;
7. Incorporando la conservación de la biodiversidad mediante la deforestación evitada/reducida en el Piedemonte Andino-Amazónico de Colombia

# Ecuador

**Área del país** 25.637.000 ha

**Área de bosques amazónicos** 11.660.406 ha (1,5% de toda la Amazonía y 47% del territorio nacional)

**Población** 13.625.000 personas

Ecuador presenta características positivas y negativas para la implementación de REDD+. Existe una gran incertidumbre sobre el desarrollo de actividades REDD en el país por el tema de los derechos de carbono, ya que en el artículo 74 de la Constitución establece que los servicios ambientales no son susceptibles de apropiación. Por otra parte cabe resaltar la interesante iniciativa denominada Socio Bosque promovida por el gobierno ecuatoriano donde se está pagando a personas y comunidades por la conservación de sus bosques

El país ha definido acciones para implementar una Estrategia REDD Nacional en las áreas de control forestal, gestión de sistemas de información, monitoreo de GEI, MRV, regularización de tierras en áreas forestales y manejo sustentable de bosques, así como la construcción de marcos legales y institucionales. Este último es fundamental, ya que es necesario tener un mecanismo legal e institucional que regule claramente el desarrollo de actividades ambientales, como REDD, y complemente las políticas existentes, clarificando los temas relacionados con la distribución de beneficios y derechos a otorgarse sobre el carbono.

Sobre sistemas de información, el país está desarrollando el Inventario Forestal Nacional, que pretende caracterizar la situación forestal actual del país, generando también información estratégica para REDD (Ej. stocks de carbono), así como la definición de un escenario de referencia de deforestación que cuenta con apoyo de expertos regionales e incluye un análisis histórico de la deforestación a través una comparación multi-temporal de cambio de uso del suelo utilizando técnicas de sensores remotos.

**USOS DE SUELO**
La tabla describe los principales usos de suelo en el Ecuador (2007):

| | Área (ha) |
|---|---|
| **Agropecuario** | 7.412.000 |
| **Bosques** | 10.458.000 |
| **Otros usos** | 9.813.000 |
| **Total** | 27.683.000 |

Fuente: Hübenthal et al., 2010.

ldesam-ARA.indd 46 11/8/11 23:24

## Principales agentes de deforestación

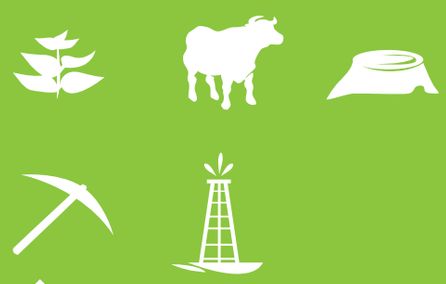

## PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA

La tabla provee datos de tenencia en la Amazonía ecuatoriana:

| | Área (ha) | % de la Región Amazónica |
|---|---|---|
| **Áreas Protegidas** | 2.984.300 | 25,6 |
| **Territorios indígenas** | 7.554.200 | 64,8 |

Fuente: RAISG, 2009.

## TASAS DE DEFORESTACIÓN

Los datos sobre deforestación son escasos y no consistentes en el país. La tasa de deforestación más conocida (1991-2000) es 1,47% o 198.092 ha/año en todo el país (CLIRSEN, 2003). El Ministerio del Ambiente (MAE) está haciendo un inventario nacional de bosques para actualizar información y crear un mapa histórico de la deforestación en el país; las primeras cifras de este trabajo en proceso indican tasas de deforestación al nivel nacional de 0,68% (1999-2000) y 0,63% (2000-2008). En la Amazonía ecuatoriana específicamente, el promedio de deforestación es 17.615 ha/año (1999-2000) y 19.779 ha/año (2000-2008) (MAE, 2011).

## POLITICAS Y LEGISLACIÓN RELEVANTES

- Ecuador cuenta con diversas políticas y normas relacionadas con la conservación y el aprovechamiento sostenible de sus recursos forestales, ejemplos son la **Estrategia de Desarrollo Forestal Sostenible** y la **Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre** (en revisión).
- La promulgación de la **Constitución** en 2008, incluyó en el Artículo 74 que los servicios ambientales no son susceptibles de apropiación, siendo su producción, prestación, uso y aprovechamiento regulado por el Estado. Dicho mandato establece el marco jurídico a través del cual el Gobierno del Ecuador deberá diseñar sus políticas y legislación pertinente. Este artículo ha creado incertidumbre respecto a la posibilidad de establecer mecanismos REDD, por lo cual deberá ser interpretado tomando en consideración el otorgamiento de derechos diferentes a la propiedad sobre los servicios ambientales.
- La meta del Estado es reducir por 30% la tasa de deforestación nacional al año 2013 como parte de su innovador Plan **Nacional de Buen Vivir** que contempla: (a) la conservación y manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad; (b) mitigar y adaptar al cambio climático; (c) reducir la vulnerabilidad social y ambiental; y (d) el derecho de restauración bajo el principio de precaución.
- El **Programa Socio Bosque** del Ministerio del Ambiente da incentivos económicos a personas y comunidades para que conserven sus bosques, una forma de pago por servicios ambientales que podría ser reconocido como un proyecto REDD.

ldesam-ARA.indd 47 11/8/11 23:24

# Enfoque REDD+

**Línea base**

**Escala de implementación**

## ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

Implementará REDD+ al nivel nacional con apertura a la posibilidad de también tener proyectos subnacionales, pero todo el Monitoreo y Verificación será al nivel nacional.

## ENFOQUE DE LINEA BASE

Se basa en tasas históricas de deforestación; Ecuador modelará una tasa proyectada de cómo sería la deforestación en el país sin incentivos económicos para reducirla.

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Ecuador tendrá la oportunidad de acceder a los fondos de UNREDD a la orden de US$ 5 millones;
- Recibirá US$ 14,5 millones por el Gobierno de Alemania a través de KfW para apoyar al Programa Socio Bosque y otros enmarcados en la Estrategia Nacional REDD+;
- El gobierno está invirtiendo US$ 8,5 millones en la estrategia REDD del país.

## ¿MERCADOS O FONDOS?

Prefiere que REDD sea financiado primero por fondos y luego quiere tener acceso al mercado de créditos o compensación.

## DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

Los esquemas de distribución de beneficios aún se encuentran bajo diseño sin embargo se cree que:

- Por lo menos 50% de beneficios irá a los dueños titulados de tierras con bosques;
- Un porcentaje será canalizado al Estado por el trabajo que involucra la implementación de proyectos REDD, tal como la distribución de información, políticas, monitoreo y verificación;
- Un porcentaje irá a un fondo para crear y seguir invirtiendo en proyectos de conservación (Ej. Socio Bosque).

## INICIATIVAS, PROYECTOS Y CAPACIDADES PARA REDD

El país cuenta con 12 proyectos REDD subnacionales en alguna fase de diseño o implementación; diez de estos están ubicados en la región amazónica, siendo desarrollados en asociación con grupos indígenas. Los dos proyectos más avanzados en la región amazónica son:

- REDD+ con comunidades Kichwas en Orellana, Provincia de Orellana; y
- Comunidad Shuar Shaime, Bosque Protector Alto Nangaritza, Provincia de Zamora Chinchipe (Garzón 2010).
- El Programa SocioBosque es nacional, que paga a personas y comunidades para conservar sus bosques.

REFERENCIAS

Áreas Protegidas y Territorios Indígenas, Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada, 2009. www.raisg.socioambiental.org.
Añazco, M., M. Morales, W. Palacios, E. Vega, A. Cuesta. 2010. Sector Forestal Ecuatoriano: propuestas para una gestión forestal sostenible. Serie Investigación y Sistematización No. 8. Programa Regional ECOBONA-INTERCOOPERATION. Quito.
CLIRSEN. 2003. La deforestación en el Ecuador. Quito.
Garzón, A. 2010. Mapeo de actores y experiencias REDD+. Quito.
Garzón, A. 2010. Recolección de información de Ecuador para el Grupo de Trabajo de REDD de ARA Regional según los formatos 1 y 2. Quito. Documento de trabajo.
Hübenthal, A. F, Starnfeld & D. Carrión. 2010. The Forests Dialogue. Field Dialogue on REDD Readiness in Ecuador 15-18 June 2010, Background Paper. Papallacta, Ecuador.
Ministerio del Ambiente de Ecuador (MAE).2011. Estimación de la Tasa de Deforestación del Ecuador continental, Quito.

ldesam-ARA.indd 48 11/8/11 23:24

# Guyana

**Área del país** 21.497 ha

**Área de bosques amazónicos** 18.300.000 ha (2,8% de toda la Amazonía y 100% del territorio nacional)

**Población** 751.223 personas

Guyana es un país con una alta cobertura boscosa aún conservada y hasta la fecha con bajos niveles de deforestación y degradación forestal producidos principalmente por actividades económicas como minería y actividades agrícolas, pero con poco efecto sobre la pérdida de bosques debido a la baja densidad poblacional y a la economia debilitada. Sin embargo, este escenario tiene grand posibilidad de cambiar en un futuro próximo, especialmente por la proyección de expansión de actividades agrícolas y la consecuente conversión de áreas forestales, lo que se prevée un aumento de las tasas de deforestación. Otro factor importante es la construcción de carreteras que trae consigo la expansión de actividades económicas y asentamientos humanos a lo largo de las vías. Eso se debe principalmente al propuesto Corredor Georgetown-Lethem Transport, que conectará la ciudad de Georgetown con Brazil y la construcción de otras carreteras en el contexto de la IIRSA en Guyana.

El país ha decidido mantener todas sus actividades e iniciativas en escala nacional entonces no tiene iniciativas subnacionales o proyectos REDD+. Está actualmente refinando su R-PP, presentado en Abril 2010, que debe contribuir a catalizar inversiones públicas y privadas para la implementación de la Estrategia de Desarrollo de Bajo Carbono del país. Ha establecido una cooperación con el Gobierno de Noruega para la implementación del Fondo de Inversión REDD+ de Guyana para mantener la deforestación dentro de un límite definido y evitar el aumento de las emisiones de la degradación forestal. Estas iniciativas tienen como objetivos la creación de nuevas estrategias económicas bajas en carbono y la promoción de oportunidades económicas para los pueblos del bosque que incluya también un amplio proceso de consulta y participación de los pueblos indígenas y comunidades tradicionales. Se está actualmente desarollando un proceso de fortalecimiento de capacidades y la estructuración de una Secretaria de REDD+. También se ha creado una Hoja de Ruta para MRV para la implementación de un sistema de monitoreo nacional.

Considerando su perfil de alta cobertura forestal y bajas tassas de deforestación, es necesario que el país desarrolla estrategias y actividades que sean capaces de contener la probable futura presión sobre los bosques y a la vez generar ingresos económicos que garanticen una valoración adecuada de los bosques y promuevan fuentes alternativos de ingresos para las poblaciones que dependen del bosque. Además del tema económico, es necesario planificar y mejorar los aspectos técnicos y institucionales. Una de éstas es la estructuración de sistemas adecuados de monitoreo forestal ya que el control de la cobertura del bosquefuera de las áreas de las concesiones forestal es muy bajo. En su R-PP, el país asume el compromiso de, en los próximos tres años, implementar un “readiness package”, identificando la capacidad necesaria para acceder a mecanismos de REDD+. El país tiene la necesidad de establecer un sistema de MRV para monitorear continuamente las emisiones de GEI y los cambios en los stocks de carbono.

Idesam-ARA.indd 49 11/8/11 23:24

## Principales agentes de deforestación

## PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA

La tabla provee datos de tenencia en la Amazonía ecuatoriana:

| | Área (ha) | % de la Región Amazónica |
|---|---|---|
| **Tierras Publicas** | 13.300.000 | 62 |
| **Territorios indígenas** | 3.000.000 | 13,9 |
| **Propriedad Privada** | 5.197.000 | 24 |

Fuente: Guyana R-PP, 201.

## TASAS DE DEFORESTACIÓN

Guyana tiene tasas históricas de deforestación muy bajas (0,1- 0,3%) debido principalmente a su baja densidad poblacional y su economía debilitada.

## POLITICAS Y LEGISLACIÓN RELEVANTES

- El borrador de la Ley Forestal (2008) trata de: (a) la otorgación de concesiones forestales; (b) la participación de comunidades indígenas y locales en el desarrollo e implementación de manejo forestal sostenible y la regulación comprensiva de usos múltiples de bosques, incluyendo usos tradicionales; y (c) implicaciones importantes para la implementación de cualquier programa REDD por considerar el fortalecimiento de mecanismos locales en apoyo a REDD.
- El país lanzó una Estrategia de Desarrollo Bajo en Carbono (2009) para desarrollar una economía "bajo en carbono" con inversión en actividades económicas e infraestructura de bajo emisiones y crear condiciones mejores y nuevas oportunidades para las comunidades del bosque. (http://www.lcds.gov.gy/images/stories/Documents/second%20draft%20for%20review%20-%20guyana%20low%20carbon%20development%20strategy.pdf)
- Bajo esta estrategia se considera compensaciones económicas para la conservación de stocks de carbono mediante el mecanismo REDD+.

ldesam-ARA.indd 50 11/8/11 23:24

# Enfoque REDD+

**Línea base**

**Escala de implementación**

## ENFOQUE DE LA LINEA BASE

Guyana propone una línea base de emisiones históricas establecida de datos de 1990;
Apoya el uso de niveles de emisiones futuros proyectados que toma en cuenta los planes de desarrollo de los individuos países.

## ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

- Ha decidido manejar todas las actividades de REDD+ al nivel nacional;
- Actividades demostrativas iníciales se harán al nivel subnacional, sin embargo, seguirán una metodología nacional aprobada, con el monitoreo también a escala nacional;
- Está construyendo una Secretaria de REDD+ bajo la Comisión Forestal de Guyana y está en proceso de selección del equipo de gestión.

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Ha iniciado actividades para obtener financiamiento incluyendo:
- Trabajo con Forest Carbon Partnership Facility;
- Apoyo financiero de Noruega para el Fondo de Inversión REDD+;
- Proyectos específicos enfocados a aspectos del marco REDD+, financiados por donantes como CI, KfW, FAO y otros

## ¿MERCADOS O FONDOS?

No hay información sobre preferencia por mercados o fondos;
Existe un Fondo de Inversiones REDD+ de Guyana, establecido con la visión de permitir financiamiento por múltiples donantes en vez de limitar a un solo donante.

## DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

Se está desarrollando un Mecanismo para Compartir Beneficios por un Comité de Actores de la Estrategia de Desarrollo Bajo en Carbono que tomará en cuenta factores de diversos sectores. El R-PP indica que la revisión y clarificación de los derechos de propiedad del carbono serán determinados de acuerdo a la tenencia de tierra y diferentes casos de propiedad y uso.

## INICIATIVAS Y PROYECTOS PARA REDD

1. Forest Carbon Partnership Facility del Banco Mundial: Se ha desarrollado una propuesta “readiness” para establecer una línea base para tasas de deforestación históricas y proyectadas, una estrategia para reducir deforestación y conservar el bosque nativo, y un sistema de monitoreo y verificación de reducciones de emisiones.
2. Acuerdo bilateral Guyana-Noruega: Apoya mediante el Fondo de Inversión REDD+ para Guyana; los pagos se invierten para mantener la deforestación bajo un nivel acordado y evitar incremento en degradación. Ya recibió US$30 millones y el acuerdo promete hasta US$250 millones.
3. Está también trabajando en la implementación de una MRV Hoja de Ruta, establecida en 2010.

# Perú

**Área del país** 128.522.000 ha

**Área de bosques amazónicos** 67.634.700 ha (10,1% de toda la Amazonía y 13% del territorio nacional)

**Población** 129.109.060 personas

Perú está desarrollando su estrategia de preparación REDD+ a partir de la idea de integrar esquemas subnacionales en una misma lógica nacional. Tienen diversas actividades subnacionales en desarrollo como proyectos pilotos de REDD (iniciativas tempranas) e iniciativas de diseño de una línea de base regional para los departamentos amazónicos de Madre de Dios y San Martín, que pretenden establecer un escenario regional de referencia.

A nivel nacional, el país ratificó en el 2009 su posición de reducir a cero la tasa de deforestación neta en sus bosques tropicales. En este contexto, ha creado el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, cuyo objetivo es conservar 54 millones de hectáreas de bosques como contribución voluntaria del Gobierno Peruano a los esfuerzos globales de mitigación al cambio climático.

Como muchos países de América Latina, Perú es un país con alta cobertura boscosa y bajas tasas históricas de deforestación, pero que ya se empieza a ver una tendencia de cambio en este escenario. Además de los diversos agentes de deforestación, como la explotación de petróleo, minería y la extracción ilegal de madera, la otra gran amenaza a los bosques peruanos es la construcción o pavimentación de carreteras en el marco de la Iniciativa para la Integración Regional Sudamericana (IIRSA), que prevé la integración sudamericana del país desde Brasil/Bolivia hasta el Océano Pacífico. Así, es fundamental contemplar estas actividades en el diseño de la estrategia REDD nacional, ya que estas infraestructuras tienen un potencial muy alto de generar deforestación.

Si bien Perú esta avanzando en mapear su estrategia de "readiness", también es necesario profundizar las acciones relacionadas con el fortalecimiento de capacidades y conocimiento de REDD en todos los niveles, garantizar la participación de todos los actores, discutir y estructurar métodos y tecnologías de MRV, así como articular esfuerzos para controlar la deforestación y degradación forestal a través de un programa nacional transectorial.

En la frente legal, aún no queda claro el marco normativo a través el cual se otorgarán derechos sobre los servicios ambientales, específicamente sobre el carbono. Actualmente se viene preparando una propuesta denominada Ley de Provisión de Servicios Ambientales, la cual se encuentra en el Congreso de la República para su discusión. En dicha propuesta y también relacionado a la distribución de beneficios, se incluye la necesidad de que los pobladores del bosque, en especial las comunidades nativas y campesinas, formen parte de estos procesos. También se incluyen a aquellos tenedores de derechos sobre recursos forestales u otro tipo de contratos con el Gobierno Peruano, como derechos otorgados bajo la Ley Forestal y de Fauna Silvestre o aquellos incluidos en la Ley de Áreas Naturales Protegidas.

Idesam-ARA.indd 52 11/8/11 23:24

## Principales agentes de deforestación

## TASAS DE DEFORESTACIÓN

Promedio de 150.000 ha/año entre 1990 – 2000

Fuente: INRENA, Proyecto Proclim-Conam, 2005

## PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA

La tabla provee datos de tenencia en la Amazonía ecuatoriana:

| | Área (ha) |
|---|---|
| **Áreas naturales protegidas** | 16.291.565 |
| **Áreas de conservación regional** | 705.688 |
| **Áreas de conservación privada** | 41.823 |
| **Comunidades nativas tituladas** | 10.653.710 |
| **Reserva Territorial a favor de indígenas aislados y en contacto inicial** | 1.755.388 |
| **Comunidades campesinas en la selva** | 1.283.603 |
| **Concesiones forestales maderables y no maderables** | 57.466 |

Fuente: MINAM, 2010.

## POLITICAS Y LEGISLACIÓN RELEVANTES

- Tiene diversas normas relacionadas con la conservación y el manejo sostenible de los recursos forestales. La Constitución Política del Perú así como la Ley Orgánica de Aprovechamiento Sostenible de Recursos Naturales establecen el marco general, el cual establece que los recursos forestales son Patrimonio de la Nación no siendo posible otorgarlos en propiedad, pudiendo otorgarse a terceros a través de derechos como la concesión. La Ley Forestal y de Fauna Silvestre (año 2000) promueve el otorgamiento de derechos sobre los recursos forestales para su conservación y manejo sostenible a través de terceros. La Ley de Áreas Naturales Protegidas establece el marco normativo para todas las áreas que se encuentran bajo el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, estableciendo mecanismos para la cogestión del área con terceros.
- En julio del 2010, se lanzó el Programa Nacional de Conservación de Bosques que como una de sus primeras medidas establecerá un pago por la conservación de bosques enfocada en comunidades nativas tituladas.

## INICIATIVAS Y PROYECTOS PARA REDD

Diversas iniciativas para REDD+ están en marcha, lideradas por el sector privado:

1. CIMA-Cordillera Azul, titular de un contrato de administración total sobre el PN Cordillera Azul;
2. AIDER, se encuentra diseñando un proyecto REDD+ en dos áreas naturales protegidas, la Reserva Nacional Tambopata y wPN Bahuaja Sonene, ambas en Madre de Dios;
3. Amazónicos para la Amazonía (AMPA) en San Martín, titular de una concesión para conservación;
4. Empresas concesionarias madereras Maderacre y Maderyja en Madre de Dios;
5. Conservación Internacional, diseñando un proyecto en el Bosque de Protección de Alto Mayo, área natural protegida en la región San Martín;
6. Otras iniciativas para diseñar proyectos REDD por parte de otras ONGs.

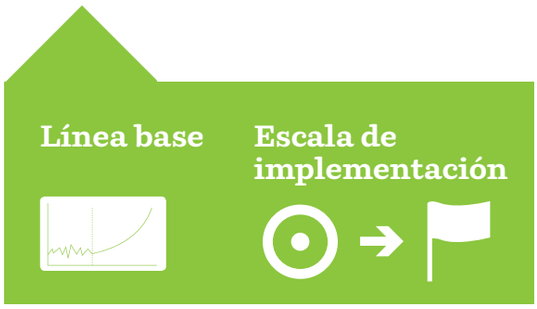


## ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

Se considera apropiado adoptar una estrategia REDD+ a partir de un enfoque por niveles que incluyen un nivel subnacional (local y regional) hacia un enfoque nacional integrado, con el fin de reducir emisiones y promover el desarrollo sostenible.
Fuente: RPP elaborada para el Banco Mundial, Borrador a Setiembre 2010

## ENFOQUE DE LA LINEA BASE

A favor de la adopción de escenarios de deforestación futura y no así de línea base histórica porque Perú no tiene niveles de deforestación históricas altos ya que las amenazas a los bosques se encuentran más cercanas día tras día.

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- El Perú calificó para formar parte del Forest Carbon Patnership Facility (Banco Mundial) habiendo sido aprobado ya su RPP;
- Ha sido seleccionado como país piloto para el Forest Investment Program del Banco Multilateral de Desarrollo - BID;
- Existen diversas iniciativas privadas para diseñar e implementar esquemas REDD que cuentan con financiamiento de fuentes como fundaciones, empresas privadas, cooperación internacional, entre otros;
- La Fundación Gordon y Betty Moore apoya al Estado en el marco del proyecto “Fortalecimiento de capacidades técnicas para la implementación de un programa REDD en el Perú” en la fase de preparación (readiness).

## ¿MERCADOS O FONDOS?

- El Gobierno no ha realizado un pronunciamiento explícito relacionado a los mecanismos de financiamiento;
- El Ministerio del Ambiente está tratando articular las dos opciones, mercado y fondos, a fin de contar con ambas para apoyar el financiamiento de una estrategia REDD coherente e integral;
- El Gobierno propone la creación del Programa Nacional de Gestión del Cambio Climático, el cual tendría entre sus funciones organizar internamente como se canalizarán los fondos que ingresen al Perú relacionados con Cambio Climático, incluyendo los que ingresen en apoyo a la estrategia REDD+.

## DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

No existe una posición oficial respecto a la distribución de beneficios de los proyectos REDD+.
Se ha reconocido la necesidad de incluir en los procesos a las poblaciones indígenas y los pobladores locales.

# Surinam

**Área del país** 16.382.000 ha

**Área de bosques amazónicos** 14.800.000 ha (2,1% de toda la Amazonía)

**Población** 520.000 personas

Surinam es un país con tasas bajas históricas de deforestación debido a la baja densidad poblacional y el poco acceso a las áreas de bosque intacto, pero con una buena probabilidad de que ésta realidad cambia pronto. Una de las principales actividades económicas en el país es la minería de bauxita que suma a más de 15% del PIB; también es una de las agentes principales de la deforestación. La explotación aurífera que aun es de pequeña escala, está sujeto a una presión creciente de grupos internaciones que buscan conseguir permisos de extracción; ésta afecta en forma negativa y directa a la biodiversidad y los bosques. La infraestructura asociada a éstas actividades de extracción también aumenta la presión sobre los bosques y trae consigo otros problemas ambientales como la contaminación de ríos por mercurio.

El país tiene parte de su territorio (aprox. 15%) bajo un sistema de concesiones para la producción forestal y la política nacional actual es de mantener, como mínimo, un tercio de los 15 millones de hectáreas del bosque destinados por la producción comercial. En algunos sitios, la minería de pequeña escala también es una amenaza a la biodiversidad.

El gobierno de Surinam mantiene la política que REDD + debería ayudar al país reducir las amenazas de deforestación y la degradación del bosque. Otro aspecto importante es por tener una amplia cobertura forestal y tasas bajas de deforestación, existe la necesidad de establecer escenarios de línea base que son compatibles con las tendencias futuras de deforestación y degradación.

**TASAS DE DEFORESTACIÓN**

Al nivel nacional, la tasa anual de deforestación es de 0,02-0,05% (4.200-9.600 ha/año) (Fong Poen, 2010). La deforestación nacional ha sido limitada a 3% de los bosques originales (desde 1650) pero la deforestación y degradación podrían aumentar debido a la falta de inversión en actividades de investigación, monitoreo y control y la inaccesibilidad a algunas áreas forestales (Fong Poen, 2010).

**Principales agentes de deforestación**

### USOS DE SUELO

La tabla describe los principales usos de suelo en la Amazonía de Surinam:

| | Área (ha) |
|---|---|
| **Agricultura: palma, arroz, soya, maíz, frutas y hortalizas** | 300.100 |
| **Bosque** | 14.800.000 |

Fuente: Ofic. Nacional de Planificación, 2004.

## POLITICAS Y LEGISLACIÓN

- Estrategia Nacional para el Uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad y un Plan de Acción para su implementación;
- Política Nacional de Bosques cuya objetivo es aumentar la contribución de los bosques a la economía nacional y el buen vivir de las generaciones actuales y futuras con la conservación de la biodiversidad;
- Plan Interino de Acción Estrategica para el Sector Forestal en Surinam 2009 – 2013.

## PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA

El Gobierno de Surinam es dueño de >99% de las tierras con cobertura forestal (Fong Poen, 2010). La tabla describe los tipos de tenencia en la Amazonía de Surinam:

| | Área (ha) y % | Área (ha) y % |
|---|---|---|
| **Amazonía** | 16.382.000; 100% del territorio nacional | 16.384.000; 100% del territorio nacional |
| **Tierras indígenas** | – | – |
| **Áreas protegidas** | 2.533.800; 15,5% de la región amazónica | 2.192.000 ; 13% de la región amazónica |
| **Propiedad privada** | – | 50.000; 0,3% de la región amazónica |
| **Bosque comunal** | – | 550.000 3% de la región amazónica |

Fuente: RAISG, 2009; Fong Poen, 2010 .

ldesam-ARA.indd 56 11/8/11 23:24

**Línea base**

**N/A**

**Escala de implementación**

## ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

Participará al nivel nacional en la adaptación de REDD+.

## ENFOQUE DE LA LINEA BASE

- No se debe depender de tasas históricas porque son muy bajas, pero es un punto de partida;
- Surinam es un país de "Cobertura boscosa alta/ Tasas bajas de deforestación" (HF/LD en ingles), entonces el nivel referencial de emisiones debe tomar en cuenta tendencias futuras en deforestación y degradación;
- Hay varios estudios en marcha para obtener datos actualizados (basados en imágenes satelitales y trabajo de campo) sobre la cobertura forestal y tasas de deforestación y degradación en el país para terminar con una evaluación de los recursos del bosque.

**REDD y/o REDD+**

La estrategia nacional para REDD+ Readiness enfoca en los agentes de deforestación y degradación interrelacionados (sociales, políticos y económicos); identifica y promociona las oportunidades económicas para el manejo forestal sostenible y aumenta los esfuerzos nacionales para reducir, mitigar y evitar emisiones, tomando en cuenta el Plan Nacional de Político Forestal y el Plan Multi-Anual de Desarrollo (Fong Poen, 2010).

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Surinam hizo un Readiness Plan Idea Note (PIN) que fue aprobado en marzo de 2009. (Fong Poen, 2010).

## ¿MERCADOS O FONDOS?

A favor a fondos para la compensación por mantener el bosque como un sumidero y almacén de carbono, por conservar agua y suelos y regular el clima; la reducción de emisiones es secundaria debido a una tasa actual de emisiones muy baja.

## DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

El tema está bajo estudio en el país.

## INICIATIVAS Y PROYECTOS PARA REDD

El Gobierno está comprometido a seguir lineamientos de uso sostenible y manejo de recursos naturales. El mecanismo REDD+ debería apoyar estos lineamientos y apoyar en la reducción de amenazas a la deforestación y degradación de bosques.
No existen proyectos al nivel subnacional.

REFERENCIAS
Áreas Protegidas y Territorios Indígenas, Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG), 2009. www.raisg.socioambiental.org
Fong Poen, I. E. 2010. ARA Recollection Format 1 and 2, Surinam Information, Final Version.
National Planning Office. 2004. Agriculture Potential in Surinam.

# Venezuela

**Área del país** 91.205.000 ha

**Área de bosques amazónicos** 45.834.500 ha (6,2% de toda la Amazonía y 50,2% del territorio nacional)

**Población** 28.583.000 personas

Venezuela tiene un importante patrimonio forestal nacional, la mayoría bajo dominio del Estado, situación que es importante tomar en consideración al momento de diseñar cualquier política vinculada con sus recursos forestales.

Durante los últimos años, REDD no ha formado parte de una prioridad nacional por lo cual no ha habido un debate abierto sobre el tema. Probablemente esto se debe a que no es clara la necesidad de financiamiento para Venezuela en este tema y más aún considerando que de acuerdo a las posiciones suscritas por Venezuela como parte de los países que conformen la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra Américas (ALBA) (Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Ecuador, Antigua y Barbuda y la Mancomunidad de Dominica, Honduras, San Vicente y las Granadinas), los cuales no apoyan la implementación de mecanismos con fuerte asociación al sistema de libre mercado. Si bien no existen documentos oficiales y de circulación ampliada que reflejen la posición oficial del gobierno venezolano frente al tema del cambio climático, la Declaración Política del ALBA del 18 de diciembre de 2009 durante la COP-15 en Copenhague, plantea elementos que reflejan la posición de los Estados miembros y de Venezuela en particular.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que se estaría estableciendo una Comisión Técnica Interministerial para definir una postura de país en torno al cambio climático y será en dicha comisión donde se discuta la posición venezolana sobre REDD. La Comisión estaría conformada por diversos ministerios como el del Ambiente; Ciencia y Tecnología; y Relaciones Exteriores, entre otros.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, en Venezuela no vienen realizando muchas actividades relacionadas con el diseño e implementación de esquemas REDD, tampoco específicamente relacionadas con la elaboración de una política de REDD. Sin embargo, Venezuela sí cuenta con marcos normativos relacionados a la conservación y aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales.

Los usos de suelo predominantes en la Amazonía venezolana son agricultura y bosques, con una incidencia importante de minería y concentración urbana y de infraestructura. Estos últimos se convierten en amenazas a la conservación y manejo sostenible de los ecosistemas forestales, por lo cual existen diversas iniciativas gubernamentales que tratan de evitar mayores daños, tales como el Plan Caura (iniciado en abril del 2010) que es un programa implementado por el Gobierno Nacional con el objetivo de detener la devastación ambiental generada por la minería ilegal en tres estados venezolanos.

Los datos de deforestación de la FA0 (2010) indican una tasa anual alrededor de 0,2% para el periodo 1990-2000 y para los años entre 2000-2005 se estimó 0,58%. Sin embargo, se considera que la posible expansión de actividades mineras y de extracción de petroleo podría incrementar ésta tasa. Otro punto fundamental a considerar

Idesam-ARA.indd 58 11/8/11 23:24

## Principales agentes de deforestación

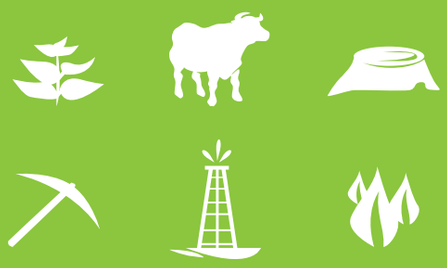

## TASAS DE DEFORESTACIÓN

Datos al nivel nacional:
1990-2000: tasa anual 0,52%;
2001-2005: tasa anual 0,59%.

Fuente: Informe de Venezuela a FAO 2010; Paez-Acosta y Tillet, 2010.

## PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA

La tabla describe los tipos de tenencia en la Amazonía Venezolana:

| | Área (ha) | % de la Region Amazónica |
|---|---|---|
| **Tierras Indígenas*** | 27.763.05 | 67,4 |
| **Áreas protegidas** | 33.819.083 | 37,7 |
| **Propiedad privada** | Cantidad no significativa y no está cuantificada (Fuente: FAO 2010) | N/A |

*sólo incluye tierras indígenas tituladas por el Estado.
** Esta lista excluye los Lotes Boscosos Bajo Protección (5), Reservas Hidráulicas (1) y Áreas de Protección (2).

## POLITICAS Y LEGISLACIÓN

- En Venezuela existe legislación relacionada con la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales. En ese marco se han creado diversas áreas naturales protegidas, así como también se han otorgado derechos para el aprovechamiento de recursos forestales.
- La Ley Orgánica del Ambiente (Gaceta Oficial No. 5.833, 22 de dic. 2006) prescribe que la planificación del ambiente está circunscrita a un sistema integrado y jerarquizado de planes, cuyo instrumento fundamental es el Plan Nacional de Ordenación del Territorio. Esta ley establece las disposiciones que regirán el manejo y la conservación de los ecosistemas y sus funciones, los recursos naturales y la diversidad biológica, para garantizar su permanencia y los beneficios sociales que se derivan de ellos como elementos indispensables para la vida y su contribución para el desarrollo sustentable.
- La Ley de Gestión de la Diversidad Biológica (Gaceta Oficial No. 39.070, 1 de dic. 2008) y la Ley de Bosques y Gestión Forestal (Gaceta Oficial No. 38.946, 5 de junio 2008) establecen un marco para la conservación de los recursos forestales.

y que también es común a otros países de la región, es la futura influencia que va a tener la IIRSA: en Venezuela, está prevista la implementación de un eje de transporte que comprende 21 proyectos. La mayoría de éstos proyectos corresponden a los sectores de transporte de carreteras, cruces fronterizos y energía, con un enfoque en la transmisión de electricidad.

Si bien no ha habido un debate abierto sobre el tema y hay elementos que indican que Venezuela no apoyará la implementación de REDD, la posición de Venezuela en materia redistributiva incluye: temas relacionados con el respeto a la soberanía nacional, reconocer el derecho de los pueblos indígenas a sus territorios y contemplar mecanismos alternativos adicionales a REDD.

ldesam-ARA.indd 59 11/8/11 23:24

**Línea base**

N/A

**Escala de implementación**

## ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

No ha habido debate abierto sobre el tema REDD, sin embargo, cabe esperar que de aprobarse el mecanismo en el marco de un nuevo acuerdo climático mundial, el gobierno de Venezuela apoye la escala de implementación nacional y con centralización de los mecanismos de contabilización.

## ENFOQUE DE LA LINEA BASE

Aún no hay una posición clara al respecto. Se está designando una comisión técnica interministerial conformada por las oficinas que representan a Venezuela en negociaciones internacionales para evaluar temas vinculados a la mitigación y adaptación al Cambio Climático y cabe esperar que el mecanismo REDD será considerado para evaluación por dicha comisión.

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El gobierno venezolano no ha accedido ni planea acceder en el corto plazo a fuentes internacionales y/o multilaterales de financiamiento.

## ¿MERCADOS O FONDOS?

- No se ha definido una postura oficial;
- No es clara la necesidad de financiamiento para Venezuela y hay elementos que indican que el país no apoyaría la implementación de mecanismos con fuerte asociación al sistema de libre mercado, como es REDD.

## DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

Si bien no ha habido un debate abierto sobre el tema y hay elementos que indican que Venezuela no apoyará la implementación de REDD, la posición de Venezuela en materia distributiva incluya:

- La necesidad de asegurar que los beneficios de cualquier mecanismo lleguen y sean recibidos por las comunidades locales;
- En el caso de las tierras indígenas, que se establece que los pueblos indígenas tienen derecho a percibir beneficios de carácter económico y social de aquellas actividades de aprovechamiento de recursos naturales o proyectos de desarrollo por parte del Estado o particulares que se ejecuten en sus hábitats y tierras.

## INICIATIVAS Y PROYECTOS PARA REDD

No existen proyectos ni iniciativas nacionales para REDD en desarrollo o implementación; esto se justifica ya que no está considerado en la estrategia del gobierno utilizar REDD como parte de sus esfuerzos de mitigación en cambio climático.

Existen diferencias políticas e ideológicas del gobierno venezolano sobre propuestas como REDD y el sistema de mercado de bonos de carbono, ya que se consideran estrategias orientadas a convertir los bosques en mercancías que amenazarían la soberanía nacional y resultarían en la compra, por parte de los países desarrollados, al derecho de seguir contaminando.

El Gobierno Venezolano tiene iniciativas relacionadas con el manejo forestal como la Misión Árbol impulsada por MINAMB, la actualización y consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística Forestal en Venezuela y la realización del Inventario Nacional Forestal.

ldesam-ARA.indd 60 11/8/11 23:24

ldesam-ARA.indd 61 11/8/11 23:24

# Acrónimos

| | |
|---|---|
| ARA | Articulación Regional Amazónica |
| AWG-KP | Ad-hoc Working Group on the Kyoto Protocol |
| AWG-LCA | Ad-hoc Working Group on Long-Term Cooperative Action |
| BNDES | Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (Brasil) |
| $CO_2$ | Dióxido de Carbono |
| COICA | Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica |
| COP | Conferencia de las Partes |
| CMNUCC | Convención Marco de las Naciones Unidas para Cambio Climático |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación |
| FCPF | Fondo Cooperativo de Carbono Forestal |
| GEI | Gases de Efecto Invernadero |
| MDL | Mecanismo de Desarrollo Limpio |
| MRV | Medición, Reporte y Verificación |
| ONG | Organización no Gubernamental |
| ONU-REDD | Programa de las Naciones Unidas para REDD |
| RAISG | Red Amazónica de Información Socioambiental Georeferenciada |
| REDD | Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación |
| REDD+ | Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación, considerando el rol de la conservación, el manejo forestal sustentable y aumento de los estoques de carbono forestal |
| R-PP | Readiness Preparation Proposal |
| SBSTA | Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice |
| $tCO_2$ | Toneladas de $CO_2$ |

Idesam-ARA.indd 62 11/8/11 23:24

# Bibliografia


Asner, G. P., G.V.N. Powell, J. Mascaro et al. 2010. **High-resolution forest carbon stocks and emissions in the Amazon.** Proc. Nat. Acad. Sci. 107: 16738-16742. http://www.pnas.org/content/107/38/16738

Cenamo, M. C., Pavan, M.N, Barros, A.C., Carvalho, F. **Guia sobre Projetos de REDD+ na América Latina.** 2010. Manaus, Brasil. 96 pp.

Eliasch, J. 2008. **Climate Change:** Financing Global Forests [The Eliasch Review] – available at: http://www.occ.gov.uk/activities/eliasch.htm

Fearnside, P.M., N. Leal Jr. & F. Moreira Fernandes. 1993. **Rainforest burning and the global carbon budget:** biomass, combustion efficiency and charcoal formation in the Brazilian Amazon. J. Geophys. Res. 98:733-743.

Greenpeace. **Amazon Cattle Footprint**, Mato Grosso: State of Destruction.

Humphreys, D. **The Politics of 'Avoided Deforestation'**: Historical Context and Contemporary Issues. International Forestry Review 10(3):433-442. 2008

Kanninen, M., D. Murdiyarso, F. Seymour, A. Angelsen, S. Wunder & L. German. 2007. **¿Crecen los árboles sobre el dinero?** Implicaciones de la investigación sobre deforestación en las medidas para promover la REDD. Center for International Forestry Research (CIFOR). Bogor.

Red Amazónica de Información Socioambiental Georeferenciada (RAISG). 2009. **Mapa Amazonía 2009.**

Saatchi, S.S., R.A. Houghton, R.C. dos Santos Alvalá, J.V. Soares & Y. Yu. 2007. **Distribution of aboveground live biomass in the Amazon basin.** Global Change Biology 13: 816-837.

Stern, N. 2006. **Stern Review:** The economics of climate change. Cambridge University Press, Cambridge UK. 579 pp.

Este documento se imprimió en papel reciclado 90g/m$^2$ (interior) y 240g/m$^2$(cubierta). El papel reciclado posee en su composición 25% de material post-consumo y no se ha utilizado blanqueador de cloro. TRATAMOS DE DEJAR LIMPIA EL ÁREA DE SANGRÍA PARA ASEGURARSE DE QUE LA MAYORÍA DE PARTES FUERAN UTILIZADOS PARA RECICLAJE. Las dimensiones de este documento fueron elegidos también para minimizar el desperdicio de papel.

ldesam-ARA.indd 64 11/8/11 23:24

DISEÑO GRÁFICO
Eric Peleias y Gabi Juns

FOTOS
© Federico Bellone

IMPRESSÃO
Gráfica Ampla
XXX exemplares

ldesam-ARA.indd 65 11/8/11 23:24